RECLAMACION DIPLOMATICA POR EL REPORTAJE A DON FRANZ TAMAYO

Director: G. CARLOS OTERO

Administración y Redacción
COLON 125 - 127 - 129
Teléfono 821 - Casilla 7.

LA RAZON

ORGANO INDEPENDIENTE

Los gobiernos lo empastelaron dos veces y lo clausuraron ocho
El pueblo lo reclama siempre

AÑO XII. LA PAZ — BOLIVIA JUEVES, 12 DE ABRIL DE 1928 Número 2,057

ESCENAS ESPELUZNANTES EN LAS CARCELES DE VENEZUELA

PAVOROSO RELATO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE USAN EN VENEZUELA CONTRA LOS ADVERSARIOS DEL PRESIDENTE GOMEZ

LOS PRESOS POLITICOS SERIAN DEVORADOS POR CHANCHOS, Y LUEGO LOS CHANCHOS SERVIRIAN DE ALIMENTO A LOS PRESOS QUE SOBREVIVEN

El representante de Venezuela en Washington, ha desmentido las informaciones publicadas por "El Universal" de México

Wáshington, 11. (Especial) — El representante diplomático del gobierno de Caracas desvirtúa las informaciones publicadas recientemente por "El Universal" de México sobre la situación interna de Venezuela y la forma como son tratados los presos políticos.

El artículo de "El Universal" a que se hace referencia, es el siguiente:

"Quizá por la distancia, la emigración venezolana en México es poco numerosa; pero contamos en nuestro territorio a personalidades destacadas de la patria de Bolívar.

Con motivo de los disturbios habidos en la capital de aquella república suramericana de los que algo ha trascendido al público a pesar de la estricta censura que priva en aquel país, desde que se apoderó del mando supremo Juan Vicente Gómez, hace veinte años, hemos recogido las opiniones de los ciudadanos de Venezuela residentes en México y nos han dicho mas o menos:

—Nosotros sabemos por qué decirlo, desde luego que tenemos interés en la caída de Gómez. El movimiento anunciado no es formal; pero es significativo, porque revela que ya se le perdió el temor al Presidente que ha hecho de nuestra patria una gran hacienda sin más ley que la voluntad del amo.

Por su parte, el doctor Carlos León jefe de la emigración venezolana, nos dice:

—Gómez ya es un septuagenario y algún día tendrá que caer, antes de su muerte. Eso de los estudiantes caraqueños es un síntoma, en la propia capital se levantan contra el gobierno, ya se pronuncian discursos contra el terrible régimen en las plazas públicas, cuando hace un año el miedo hacía enmudecer a todos los que no estaban al servicio de Gómez. La revolución en mi tierra será de pocos días. Pasará como con Estrada Cabrera; a quien se creía poderoso después de una dictadura de 22 años y que cayó en tres días.

Y continúa el doctor León.

—Gómez es analfabeto. Está dominado por individuos sagaces en alto grado, pero inmorales, como el anciano José del Rosario García, que es una especie de domador; por Luis Fortoul, Vallemilla Lanz, César Zumeta y otros más. Gómez tiene una fortísima suma destinada a comprar corresponsales extranjeros, especialmente de los EE. UU., y a sí vemos q' de los Estados nidos, yasí vemos que hace cuatro días uno de ellos publicaba en todos los diarios de Nueva York que Venezuela es una auja; q el gobierno de Gómez es patriarcal y que todas las puertas de las cárceles estaban abiertas. Y precisamente ese día caían en las mazmorras trescientos estudiantes, fuera de los que se secan en las penitenciarías, desde hace diez y más años.

COMO ES LA FAMOSA ROTONDA

Hace pocos días publicó la prensa extranjera la noticia de que Juan Vicente Gómez había hecho derruir la Rotonda, prisión histórica y de recuerdos pavorosos, cuyo sólo nombre llena de escalofríos a los que la han conocido o han pasado cerca de ella.

La Rotonda de Caracas en verdad, ha sido demolida. Pero en cambio el Presidente de Venezuela ha hecho construir otra igual y quizá más tétrica en la cercana población de Maracay.

La Rotonda debe su nombre a su figura circular y fué construída por los españoles de la conquista. Luego construyó otra el Presidente Guzmán Blanco.

Puede decirse que Maracay, la ciudad en donde reside el gobernante, está compuesta nada más que por los reos de la Rotonda, por las mujeres del "Benemérito" y por los soldados que lo custodian. Toda la población que había antes de que se entableciera allí Juan Vicente Gómez, ha emigrado, abandonando sus fincas rústicas y urbanas.

La Rotonda es una cárcel terrible. La prisión propiamente hablando, es una torre circular, dentro de varios recintos, de manera que, si tras luchas titánicas y arrojo, logra un reo salir de ella, queda dentro de la prisión todavía. Para llegar a la Rotonda se pasa por los cuarteles de la guardia, luego se recorre un patio artillado, en seguida se atraviesan varias galerías, otro patio, hasta llegar a las puertas de la cárcel, custodiada por verdaderos cancerberos.

PAVOROSOS EPISODIOS

Son pocos los reos políticos que han salido de La Rotonda. Hay una frase de Juan Vicente que se ha hecho célebre:

—Voy a demostrar que la Rotonda come gente.

Y es porque la mayor parte de los que van a parar a ella mueren allí mismo. Hay varias celdas especiales, infectadas. Se recuerda una en que murió un preso, de tisis galopante. Las autoridades, por órdenes del gobernador, no dejaron que se desinfectara la celda. El primero que cayó en ella fué Américo Spinetti, joven apreciabilísimo, de las mejores fam'

(PASA A LA PAGINA OCHO)

EN LO QUE SE OCUPAN LOS DESOCUPADOS

Londres, 11. (United) — Varios obreros desocupados allanaron la vieja parroquia Monkland, en el condado de Lancashire, impidiendo la continuación de los servicios religiosos. Otro grupo se situó frente al edificio del Concejo de esa localidad, provocando un gran desórden que fué rápidamente sofocado por la policía.

PRESOS POR OTRA MISA

México, 11. (United) El diario Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Orizaba, en el que informa que ocho feligreses católicos, entre hombres y mujeres han sido arrestados por haber sido sorprendidos oyendo una misa que se celebraba en una casa particular.

SE DESMIENTE LA RENUNCIA DE CHICHERIN

Moscú, 11. (United) — En los círculos oficiales se ha asegurado que los rumores que aseguraban que Chicherin había presentado su renuncia, carecen de todo fundamento.

DOS CIUDADES MEXICANAS HAN SIDO ARRASADAS POR UN HURACAN

México, 11. (United) — Un tremendo ciclón ha arrasado las ciudades de Torreón y Soahuila. Hay varias personas heridas. Los daños producidos se avalúan en muchos miles de dólares.

CERCA DE PARIS, SE PRODUJO UN ESPANTOSO CHOQUE DE TRENES

París, 11. (United) — A media milla de la Estación norte se produjo una espantosa colisión entre dos trenes de pasajeros. Hasta este momento se han recogido cinco cadáveres y 30 heridos. Se cree que cinco de estos últimos no tienen esperanzas de vida.

París 11. (United) — Hasta este momento han sido extraídos catorce cadáveres de los pasajeros muertos en el choque de trenes de la estación norte.

COTIZACIONES DE METALES EN LONDRES Y NEW YORK

(Libre a bordo)

Londres 11. (United) —

Estaño entrega inmed.	20.
Id. a 90 días	23.6
Cobre en lingotes entr. inmed.	231.10
Id. a 90 días	232.5
Cobre electrolítico entr. inmed.	61.15
Id. a 90 días	61.17.6
Zinc entrega inmediata	60.10
Id. a 90 días	60.7

Precios en chelines y peniques por toneladas de 2,210 libras "avoirdupios".

Nueva York, 11. (United)

Bismuto	9 5|8
Antimonio	2 30
Plomo	6.10 a 6.30
Estaño	51,87 1|2 a 52
Zinc	72 1|2 a 82 1|2
Cobre	14.25 a 14.52 1|2
Cobre electrolítico	14.40 1|2 a 14.52 1|2

LOS CAMBIOS EN NEW YORK

Nueva oYrk, 11. (United) —

1 libra esterlina	$ 4.87 1|8.
100 francos franceses	3.93 1|2
100 liras italianas	5.25 1|8.
100 francos belgas	13.95 1|2.
100 francos suizos	19.23 3|4.
100 marcos de renta	23.90 3.4.
100 pesetas españolas	16.81.
100 dinars yugos	1.76 1|8.
100 florines holandeses	40.27.

TRATAN LOS INGLESES DE GANAR LOS RECORDS DE VELOCIDAD EN AGUA, TIERRA Y AIRE

Y esperan lograr su objeto en 1930

Londres, 11. (U. P.) Un grupo de destacados deportistas ingleses está haciendo proyectos para intentar adjudicar a Inglaterra en el año 1930, en el término de una semana, los records mundiales de velocidad en tierra, en el agua y en el aire.

Las velocidades que se han propuesto establecer son:

100 millas por hora en el agua.
240 millas por hora en tierra.
300 millas por hora en el aire.

Tal propósito surgió del resultado de una reunión entre el mayor H. O. D. Seagrave, que ostentaba el record mundial de velocidad para automóviles, hasta que aquel pasó a manos del capitán Malcolm Campell, y dos directores de la compañía fabricante del automóvil que utilizó en esa ocasión. Los directores de la compañía han prometido construir un nuevo carro para Seagrave con el cual intentará en la primavera próxima batir el record de Malcolm Campell de 206 millas por hora. El mayor Seagrave realizará la prueba en Dayton Beach, Florida. Fué durante esta reunión realizada para discutir detalles relacionados con la construcción de su nuevo automóvil, que se tomó en consideración la idea de batir los records de velocidad arriba mencionados simultáneamente en una semana.

Italia en la actualidad tiene el record de velocidad en aviación; Inglaterra posee el record de velocidad para automóviles, y los Estados Unidos el de lanchas a motor.

Cien millas por hora en el agua, es una velocidad doble de cualquiera que los ingleses hayan desarrollado hasta ahora. Los dos destroyers de mayor velocidad de la flota inglesa han llegado a un maximun de 30 nudos, y la lancha costanera más rápida ha desarrollado solamente 45 nudos. Se reconoce que será muy difícil, pero no imposible construir una embarcación que desarrolle 100 millas por hora, pues según se dice en 1927 una lancha americana de carrera alcanzó a correr 85 millas por hora, y es muy probable que se mejore esta velocidad en el curso de este año. Es probable que se instale un motor de aeroplanos similar al del capitán Campell en un casco construído de material liviano.

En la construcción de un automóvil que desarrolle una velocidad de 240 millas por hora, el mayor Seagrave ha sido facultado con toda libertad y se le ha comunicado que habrá fondos para costear el gasto de cualquier automóvil que él diseñe. La nueva máquina sería construída para desarrollar una velocidad teórica de 250 millas.

Si es que no hay novedades de parte de Italia o de los Estados Unidos con respecto a la construcción de aeroplanos veloces, se cree en general que marcar un nuevo record no sería tan difícil.

En la actualidad se ha desarrollado una velocidad media de 281 millas por hora, sobre una distancia de 200 millas y se cree que sería relativamente fácil superar 300 millas sobre una distancia corta.

Según los proyectos de los deportistas ingleses que piensan batir los records mencionados, las pruebas se realizarían durante la semana en que se disputa la copa Schneider el próximo año.

QUINIENTOS KILOMETROS DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN SANTA FE

Buenos Aires 11. (United) Se tiene entendido que el gobernador de la provincia de Santa Fe ha verificado un llamado para la presentación de propuestas destinadas a la construcción de suinientos kilómetros de caminos pavimentados. Se anuncia que con este motivo varias firmas constructoras americanas se hallan interesadas y que presentarán propuestas ventajosas.

EN BAHIA BLANCA CHOCARON TRAGICAMENTE DOS AVIONES

Bahía Blanca, 11. (United) — Dos aviones que realizaban evoluciones en el aeródromo de la fundación de esta ciudad, chocaron precipitándose violentamente a tierra. Los aviadores murieron instantáneamente.

UNA GRAN RED DE CAMINOS VECINALES EN ESPAÑA

Madrid, 11. (United) — Se ha autorizado a todas las diputaciones para que, mancomunadamente, lanzen un empréstito por valor de 300 millones de pesetas para la construcción de una nueva red de caminos vecinales por toda España.

CON TIEMPO FAVORABLE, EL "BREMEN" PODRA PARTIR HOY

Londres, 11. (United) — El oficial de guardia del aeródromo de Baldonnel informó telefónicamente a la United Press que los aviadores alemanes que proyectan realizar el gran vuelo sin etapas entre esa ciudad y New York, esperan salir mañana muy de madrugada. Añade, que se informa que las condiciones atmosféricas son ahora favorables.

LA GUERRA CIVIL EN MEXICO

México, 11 (United) — Informan de Guadalajara que han resultado cinco rebeldes muertos, incluso el famoso caudillo José María Huerta y doce heridos a consecuencia de tres refriegas producidas entre los facciosos y las fuerzas del gobierno en Jalisco.

México, 11. (United) — Un grupo de rebeldes atacó la ciudad de Tenotolán, siendo rechazado por las fuerzas federales, a consecuencia de la refriega hay un gran número de facciosos heridos.

VIVEN DESNUDOS Y PREFIEREN LAS MUCHACHAS DE DOCE Y CATORCE AÑOS

UNA TRIBU SOBREVIVIENTE DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA HUMANIDAD

Los "sirionos" viven en plena edad de la piedra a 250 millas de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra

Nueva York, 11. (U. P.) Mr. Hyatt Verill ha dado a conocer circunstanciadamente los pormenores de su viaje al interior de Suramérica, asegurando haber descubierto en las selvas que se encuentran en Bolivia una tribu indígena "misteriosa" y aislada que se halla ya casi extinta.

Mr. Verill, agente del Museo Americano Indígena, cree que esa tribu, que cuenta aproximadamente 350 individuos, sea un resto de los habitantes de las Islas del Mar del Sur, que existían en épocas geológicas pasadas en el corazón de Suramérica. Verill ha hecho hasta la fecha sesenta viajes al continente al sur de Panamá, y es un experto en la vida de los indígenas de esas regiones.

El explorador manifestó que la tribu misteriosa vió en él a la primera persona blanca que jamás tuvieron oportunidad de contemplar.

Preguntado por el lugar exacto en que se encontraba aquella, aseguró que la tribu se encontraba a las 250 millas al este de la ciudad de Santa Cruz, Bolivia.

Vagos rumores difundidos por un explorador alemán, lo animaron a internarse en las selvas bolivianas. Dijo que las tribus indígenas, abundantes en esos lugares, le dieron muy poca información sobre los misteriosos indios que se resistieron siempre a entablar conocimiento con ellos, quienes, por otra parte, no se animaron a romper el aislamiento de los huraños habitantes del este.

Verill pudo conversar con los extraños indígenas (que hablan un dialecto completamente distinto no sólo de los de sus vecinos, sino de cualquier otro en América) sólo mediante señas.

Verill expresó que en un principio le costó mucho trabajo hacer entender a los sirionos, nombre de los extraños indígenas, que él no iba sino en misión de paz.

"Ellos no quieren comerciar, continuó el explorador, absolutamente con nadie. Puedo decir que sus facciones no son como las de los indios. Es probable que tengamos que remontarnos a otras épocas para encontrar a sus posibles antecesores, de los que no sería extraño que los actuales pobladores de las Islas Salomón, sean sus hermanos raciales.

"No creo que ellos sean de sangre asiática, o que hayan estado en alguna forma vinculados a otras tribus americanas. Hablan un lenguaje totalmente distinto de los demás pueblos indígenas. Los hombres acostumbran a comprar a sus esposas y prefieren a las de 12 y 14 años. Su religión consiste en una mezcla de la adoración al sexo y a la naturaleza. Creen que hay un espíritu en cada piedra, árbol o arroyo. Los sirionos no tienen calendario alguno. Es una tribu en la que nadie sabe su edad. La villa principal, está rodeada por un río que corre encajonado y que contiene un sinnúmero de rápidos y cachuelas, haciendo peligrosísima su travesía.

La altura media de los sirionos, que son sumamente belicosos, es de cinco pies y ocho pulgadas."

Mr. Verill terminó diciendo que tanto los hombres como las mujeres andan casi desnudos y los primeros usan barbas de respetable longitud.

MUSSOLINI Y LA EXPEDICION POLAR DE NOBILE

Roma, 11. (United) El jefe de gobierno, señor Mussolini, concedió una audiencia de despedida al general Nobile a quien le expresó sus deseos de que su raid al polo norte en dirigible tenga pleno éxito para mayor gloria de Italia y de la aeronáutica nacional.

EL COMUNICADO OFICIAL SOBRE EL CUARTELAZO DE CARACAS

Bogotá 11. (United) Se ha publicado el comunicado oficial del gobierno venezolano sobre el levantamiento del sábado, al que califica de: "movimiento absurdo y de tendencias comunistas".

FUTBOLISTAS ITALIANOS JUGARAN EN ESPAÑA

Genova., 11. (United) Los futbolistas italianos salieron con destino a España para tomar parte en los encuentros con los teams español y portugués.

TEX RICKARD, EMPRESARIO DE GENE TUNNEY

Miami Beach. 11. (United) — El campeón mundial de box de todos los pesos Genne Tunney ha anunciado haber firmado un contrato con Tex Rickards, otorgándole a este último la concertación exclusiva de todas sus peleas durante 1929.

Añadió que una de las cláusulas del contrato estipula que Tunney no pondrá en juego su título este año, excepto en el match contra Heeney.

PUEYRREDON DICE QUE NO DIJO LO QUE LE HAN HECHO DECIR

El espectacular diplomático argentino hizo declaraciones a la United Press en Montevideo

Montevideo, 11. (U. P.) El exembajador de la Argentina en los Estados Unidos, señor Honorio Pueyrredon, a su paso por esta capital fué entrevistado por el corresponsal de la United Press, a quien desmintió las declaraciones que hizo a su paso por Río Janeiro al corresponsal de La Prensa manifestando que rehusó la interviu sobre todo en lo relativo a su actuación en la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana.

Respecto de las labores de la Conferencia Panamericana, manifestó que las reuniones de los subcomités lo habían convencido de que no tenían ninguna utilidad práctica. Declaró también que el punto mas apasionado de la discusión, en el cual la mayoría de los delegados se opusieron firmemente, fué el relativo a los derechos de un estado para intervenir en los asuntos internos de otros estados, "tesis que yo ataqué, pues, considero que ningún estado puede intervenir en los negocios internos de otro. Durante el banquete ofrecido a la delegación del Brasil yo manifesté que el subcomité respectivo había llegado a un acuerdo para que esta cuestión fuera aplazada y sometida mas bien a consideración de la séptima conferencia panamericana, por lo cual yo indiqué al señor Olascoaga, que me reemplazó en la presidencia de la delegación argentina, que informara en el sentido de que eso no podía considerarse como un acuerdo. La decisión en realidad ha quedado planteada para los pueblos de este continente, que tarde o temprano darán su veredicto. La decisión de los pueblos es la que me interesa, mas no la de los gobiernos."

DE NUESTROS SERVICIOS CABLEGRAFICOS

El capitán Frank W. Seifert, de la división aeronáutica de San Diego, ha dictado en Nueva York diversas conferencias de aviación. (Int.).

LOS SOVIETS NO CEJARAN EN SU CAMPAÑA POR LA PAZ UNIVERSAL

Moscú, 10. (United) — El jefe de la delegación rusa a la Comisión del Desarme, reunida últimamente en Ginebra señor Litvinoff, regresó a esta capital. Entrevistado por la prensa declaró que las naciones, en el estado actual de cultura, es casi imposible que acepten las decisiones finales de la Conferencia del Desarme. Sin embargo, añadió que los Soviets prometen ayudar a los pueblos "en las presentes y futuras aspiraciones de colocar al militarismo y a la guerra al margen de toda ley".

500 MINEROS PERECIERON A CAUSA DEL DERRUMBE DE UNA MINA

Tokio, 10. (UP) — Informaciones procedentes de Mukden anuncian que quinientos mineros chinos perecieron a consecuencia del derrumbe e inundación ocurrida ayer en las galerías de la mina de carbón de Fushun.

DOCTOR

J. E. BELMONTE P.

CIRUJANO — DENTISTA

Con varios años de práctica en Santiago de Chile, ha abierto su consultorio en la calle Loaiza No. 30 (altos.)
Trabajos rápidos y garantidos.
la misma casa. Teléfono 608.

EL SUFRAGIO FEMENINO EN EL BRASIL

LAS MUJERES!

Río Janeiro, 10. (UP) — Las mujeres concurrieron por primera vez en el Brasil a las ánforas electorales, el domingo, en las elecciones que tuvieron lugar en el estado de Río Grande do Norte, para elegir al senador que deberá suceder al señor Juvenal Lamartino, recientemente elegido gobernador de ese estado. Solo once mujeres votaron en la capital del estado de Natal.

Río Grande do Norte es el primer estado del Brasil que concede el voto a las mujeres, adoptándose el sufragio femenino en la legislatura del estado y habiendo sido aprobada por el gobernador. Sin embargo se plantea la cuestión de si se permitirá a las mujeres concurrir a las ánforas para la elección de representantes nacionales desde el momento que se les permite elegir representantes federales. El senado debatirá esta cuestión y al mismo tiempo decidirá la validez de los votos femeninos el domingo, cuando se reuna el congreso nacional el tres de mayo.

EL SEÑOR SIZZIKAUSKAS

Berlín, 10. (United) —El ministro lituano en esta capital, señor Sizzikauskas, se ha dirigido a Italia. Los observadores políticos conceden gran importancia a este viaje, en vista de que el señor Sizzikauskas fué anteriormente a su país para conferenciar con Voldemaras, y de que actualmente se encuentra en Roma el señor Zaleski.

MARCONI INTENTA PERFECCIONAR LA COMUNICACION RADIOGRAFICA

Roma, 10. (United) — Entrevistado por los periodistas, el inventor Marconi anunció que durante el curso de la próxima semana partirá en un crucero que se prolongará hasta septiembre por el Atlántico en su yate Electra, con el objeto de continuar sus experimentos de perfeccionamiento del sistema de comunicación radiográfica a grandes distancias.

Marconi espera conferenciar al respecto con el jefe de gobierno señor Mussolini, a fines de esta semana

LA CAMPAÑA UNIVERSAL CONTRA EL OPIO

Ginebra, 10. (United) — La sub comisión que prepara los trabajos que debe discutir la comisión del Opio de la Liga, se ha reunido con el objeto de redactar el texto definitivo del proyecto presentado por el señor Cavazzoni de Italia, proponiendo la adopción universal del sistema oficial norteamericano de control sobre los estupefacientes y demás drogas perjudiciales. La sub-comisión está compuesta por expertos de Italia, Suiza, Alemania, Holanda y Gran Bretaña.

La Comisión iniciará sus labores el próximo jueves.

ROMPIOSE LA REPRESA DEL RIO WELLE, EN EL ESTADO DE VERMONT, PONIENDO EN GRAVE PELIGRO A LOS HABITANTES DE LA REGION ANEGADA

New York, 10. (UP) — La represa del río Welle que se hallaba construida en Vermont entre Delton, News Hamshire y Gilman Vermnt, reventó a consecuencia de haber recibido una enorme cantidad de agua de los deshielos. Por efecto de la ruptura del dique salió una avalancha de agua de cuarenta pies de altura precipitándose torrencialmente por el valle de Down q' queda al pie de esa represa, amenazando a las casas de campo y viviendas de las inmediaciones. La ola de agua rápidamente disminuyó en altura al llegar a la parte abierta del valle, es decir al este de Ryegate, distante treinta millas de Down. Sin embargo fué tal la cantidad de agua que corría por el cauce del río, que este amenazó desbordarse, poniendo en serios apuros a los moradores de esa región. Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

200 REBELDES SE RINDIERON EN MEXICO

México, 10. (UP) — Se anuncia que el caudillo rebelde Valentín Moya, con doscientos de los suyos, se ha rendido a las autoridades federales del estado de Querétaro.

TAMBIEN PIERDEN EL TIEMPO LOS DIPUTADOS URUGUAYOS

Montevideo, 10. (United) — Hoy se produjo un acalorado debate en la cámara baja a causa de que el diputado Suarez Olivera criticó enérgicamente el mensaje del presidente leído en la inauguración del congreso y en el cual declaró, entre otras cosas, que no se haría responsable de los posibles resultados de una división del partido colorado al cual pertenece. Se dijo también que el presidente de la república veladamente había dado a comprender que se vería en la necesidad de renunciar su elevado cargo, si tal hecho ocurriese o no se le pudiera remediar a tiempo. El diputado Olivera manifestó que la declaración del presidente de la república podía considerarse como anticonstitucional, añadiendo que el único responsable sería él de todo lo que pudiera acontecer. Varios diputados respondieron acaloradamente al diputado Olivera, pidiéndole que señale un caso concreto de un acto inconstitucional cometido por el presidente, añadiendo, además, que como presidente y como líder del partido, estaba autorizado para hacer conocer sus opiniones, derecho que no le estaba prohibido por la constitución y que es inherente a la organización democrática del país.

COSTES Y LE BRIX SALIERON AYER DE HANOI PARA CALCUTA

París 10. (UP) — Despachos procedentes de Hanoi hacen saber que los aviadores franceses Costes y Le Brix salieron de esa ciudad con destino a Calcuta a las siete de la mañana.

LOS ESTADOS UNIDOS EREGIRAN UN MONUMENTO A BOLIVAR EN PANAMA

Wáshington, 10. (United) — El presidente Coolidge envió un mensaje al congreso pidiendo que se vote una partida de diez mil dólares para la erección de un monumento a Simón Bolívar en la ciudad de Panamá.

YA TARDABAN LOS COMUNISTAS EN COLOMBIA

Bogotá, 10. (United) — Ante el consejo de ministros, el señor Rengifo ministro de guerra, presentó un informe respecto de la actitud que debería asumir el gobierno para calmar la intranquilidad ocasionada por elementos comunistas en varias regiones del país.

PANAMA Y NICARAGUA AYUDARAN EN LO POSIBLE LA CONSTRUCCION DEL GRAN CAMINO PANAMERICANO

Wáshington, 10. (UP) — El ministro de Nicaragua, señor Cevar, y el encargado de negocios de Panamá, señor Chevalier, enviaron una carta al representante McLeod con motivo del proyecto presentado en su cámara respecto de la construcción del gran camino panamericano, manifestándole que sus países proyectan extender la construcción de caminos reales hasta el límite de sus respectivas fronteras, con lo cual contribuirían en la parte que les corresponde a la construcción de esa vía panamericana.

EN LA CONFERENCIA DE EMIGRACION

La Habana, 10. (UP). La quinta comisión nombró el respectivo comité, que se halla integrado por los señores Jan Gawronski de Polonia, Vicenzo Tasco, de Italia, embajador Aguera, de España y Ricardo Alfonseca, de Santo Domingo. El subcomité está presidido por el delegado de Polonia. Durante los debates de la comisión los delegados de la Argentina, señores Brieba y Grandi manifestaron que eran contrarios a la celebración de las conferencias de emigración, si en ellas no se iban a discutir asuntos de importancia.

La Habana, 10. (UP). El subcomité de la quinta comisión está terminando su informe sobre las resoluciones tomadas en la conferencia de emigración de Roma.

JACK DEMPSEY NO SE RESIGNA TODAVIA

Nueva Orleans, 10. (United) Entrevistado el ex-campeón de todos los pesos Jack Dempsey, manifestó que no había abandonado del todo la idea de volver a pelear para reconquistar el título máximo. Dempsey partirá hacia Nueva York.

EL "NUNGESSER-COLI" PROSIGUIO SU VUELO

Calcuta, 10. (UP). Costes y Le Brix, después de haber renovado la provisión de combustible, decollaron en dirección a Karachi, donde piensan arribar a las diez de la noche.

Bombay, 10. (UP) Costes y Le Brix arribaron a Calcuta a las seis y treinta de la tarde, hora local.

Calcuta, 10. (UP). Los aviadores Costes y Le Berix, tripulando el famoso avión Nungesser Coli, salieron de esta ciudad con destino a Jodhpur, a las dos y veinte minutos de la madrugada.

PARRA HIZO UNA EXCELENTE PELEA, PERO SCHWARTZ LO VENCIO

New York, 10 (UP) — El boxeador IzziSchwartz, defendió anoche con todo éxito su título frente al boxeador chileno Routier Parra. Este último se batió briosamente tratando en todo momento de bloquear a Schwartz pero fueron desbaratados sus golpes, logrando mostrarse el norteamericano superior al chileno, por lo cual, después de terminaad la pelea que fué a quince rounds, los jueces y el referee dieron la victoria por decisión a Schwartz.

UNA AVENTURA DE BANDIDOS EN MEXICO

México, 10. (United) — Juan Garduño manifestó a las autoridades policiaria de la capital, que el día de ayer él, junto con varias personas, fué capturado por un grupo de 26 bandoleros, los que a su vez, después de una ligera refriega, fueron tomados prisioneros por la cuadrilla de bandidos que capitanea Vigera.

Garduño expresó además que él pudo escapar durante el tiroteo mantenido entre unos y otros asaltantes.

Puesta en actividad la policía logró capturar a ocho bandoleros.

HOMENAJE A DON RICARDO ACEVEDO BERNAL

Bogotá, 10. (UP) — La junta asesora del ministerio de obras públicas comenzó el estudio de las propuestas para la construcción de los ferrocarriles central, norte, a Carare y el túnel de Ibague.

Bogotá, 10. (UP) — Para el día viernes se organiza un gran homenaje al señor Ricardo Acevedo Bernal que partirá en breve con destino a Europa en misión especial del gobierno.

UNA ESCENA DE LA PELICULA "LA CABAÑA DEL TIO TOM" QUE SERA ESTRENADA EN EL TEATRO PRINCESA POR LA UNIVERSAL PICTURES CORPORATION EN ESTA SEMANA.

-Es un motivo de satisfacción constatar que una poderosa Compañía Cinematográfica de los Estados Unidos, la UNIVERSAL PICTURES CORPORATION se haya decidido a instalar una Agencia Local en La Paz, con objeto de presentarle al público de esta capital, películas modernas, es decir, de la época de la melena y la falda corta, y estrenos de las grandes Super-Producciones, simultáneamente con las grandes capitales de Suramérica.

Francamente no creíamos que fuera verdad tanta belleza, cansados de ver películas del tiempo de la pajuela, viejas y truncadas, pero al revisar los canjes, llegados por el correo de hoy, de Buenos Aires, nos encontramos con el siguiente suelto publicado por nuestro colega argentino LA RAZON:

"A 14 AÑOS DE DISTANCIA, LA UNIVERSAL VUELVE A FILMAR "LA CABAÑA DEL TIO TOM"

Entre las grandes producciones que ofrecerá en esta temporada la Universal Corporation, se cuenta, como informamos, "La Cabaña del Tío Tom", versión de la novela nacional de Estados Unidos, que tanta influencia tuvo en la guerra de secesión, mostrando lo inhumanos del tráfico de esclavos.

Ya en 1914, la precitada empresa realizó una adaptación de la célebre obra, pero en forma reducida y de acuerdo a los recursos de aquella época. Esta nueva versión ha llevado entre estudios, proyectos y trabajos de realización, alrededor de tres años, y según se informa, costó cerca de dos millones de dólares. La anterior había costado diez mil.

El presidente de la Universal, Carl Laemmle, manifestó al emprender la realización de esta película — cuya dirección fué confiada a Harry Pollard, uno de los directores que más confianza, inspiran a Laemmle — que trataría, sin parar en gastos, de realizar una película digna de la inmortal obra.

Dicho suelto viene a confirmar la afirmación hecha por la Universal Pictures Corporation de que en el curso de la presente semana estrenará en el Teatro Princesa, una copia nueva, flamante de la gran Super-Producción 1928, "La Cabaña del Tío Tom" al mismo tiempo dicha película será pasada en Buenos Aires y Lima.

Almacén de Calzado

DE PASTOR V. BARRON

:: —

Acaba de recibir el mejor calzado americano para caballeros, igualmente zapatos para señora de la afama Fábrica "Rossi" de Buenos Aires, en diversas fantasías :: Calle Comercio Nos. 10 y 12

Almacenes LA ESPERANZA

Mercado esquina Colón.

Los mejores surtidos de mercaderías en general los encuentra usted en esta casa, visítenos y se convencerá de que nuestros precios están fuera de toda competencia. —

Por llegar un gran surtido de calzado para Señoras, Caballeros, niños y niñas los últimos modelos de la gran marca *"Esperanza"*

Próximamente los pondremos a la venta, esté alerta para comprar calzado, lindo, de inmejorable calidad y muy barato.

BUENO HERMANOS

LUZ SIN CALOR

En países tropicales, en los que el calor y el resplandor del sol son intensos, habrán de ser una bendición inestimable las ventanas con cristales que puedan dar paso a la luz del sol sin su opresivo calor. Esta clase de cristal, llamado "Tropical Calorex" ha sido lanzado al mercado por una casa de Glagow.

Este cristal, aunque deja pasar el 30 por ciento de la luz solar, no da paso más que al 8,5 por ciento de su calor. Esta facultad absorbente de calor del "Calorec" puede apreciarse mejor al compararlo con el cristal laminado ordinario que deja pasar el 70 por ciento del calor del sol.

El "Tropical Calorex" es adecuado para toda clase de edificios, ya sean industriales o nó, tales como garages, talleres y edificios para almacenar géneros que se deterioran o son peligrosos, o para procedimientos en que son inconvenientes las temperaturas extremas. Es especialmente adecuado para recubrir de cristal galerías, glorietas, y lugares de refugio al aire libre.

El "Calorex" se suministra en espesores de 5 y 6mm. y en largos hasta de 2 1|2 metros por anchos de 1 metro, con superficies, ya lisas, ya rayadas, semejantes a las de los cristales toscos o los laminados ordinarios. Sin embargo el cristal rayado no se recomienda donde haya de estar expuesto a la suciedad o al polvo.

DESIDERIO DELGADO

— MEDICO CIRUJANO

INGAVI, 88

ESPECIALIDAD EN PARTOS

REABRIO SU CLINICA DESPUES DE UNA GIRA AL EXTERIOR.

CONSTANTINO CARRION

— Y —

LUIS QUINTIN PASTEN

ABOGADOS

Bufete: Potosí 48. — Teléfono 292 y casilla correo 386

OCULISTA

DOCTOR SANCHEZ

Especialista diplomado en la Universidad de Chile.

Ex-médico ayudante de la Clínica Oftalmológica del Hospital Salvador

Consultas de dos a cinco p. m. — Potosí tercer piso. — Teléfono 332.

Profesionales

DOCTOR R. PACHECO ITURRALDE. — Médico Cirujano. Atiende con preferencia: — Medicina interna. — Enfermedades de Niños. — Enfermedades de señoras. — Horas de consulta: de 2 a 5 y 30 p. m. — Consultorio Plazuela Pérez Velasco 10. Domicilio: Calle Recreo (Edificio del Hospicio San José) — Atención nocturna. — Teléfono 504. — Casilla 582.

DOCTOR ENRIQUE BERRIOS. Médico Cirujano. Estudios de especialidad en la Facultad de Medicina de París. Enfermedades de Señoras — Cirugía General Tratamiento especial de la blenorragia. — Consultas de 2 a 5 p. m. Calle Sagárnaga No. 9 Teléfono 599. —

DOCTOR VALENZUELA.—Médico Cirujano. — Consultas de 2 a 5. — Correo casilla 851 — Teléfono No. 846.

CESAR H. VIDAL. — Procurador. — Oficina: Potosí 56. —

DOCTOR ANIBAL PEÑA R. — Médico cirujano. — Diplomado en la Universidad de Berlín. — Especialista en Cirugía General Cirugía Plástica. — Ginecología Piel y venéreas. — Instalación moderna. — Rayos Roentgen— Diatermia — Alta frecuencia— Laboratorio completo — Reacción de Wasserman. — Sache Georgi, etc. — Consultorio Calle Mercado 18. — Consultas de 2 a 5 p. m. — Teléfono 786. — Casilla 143 — La Paz Bolivia. On parle francais. Man sprioht deutsch.

DOCTOR E. STHOMANN. —Varios años de práctica profesional en Chile. — Atiende especialmente enfermedades del estómago e intestinos, pulmones, corazon, tratamiento de la tuberculosis, sífilis y sus complicaciones Estudio: Ayacucho 88a. Altos al lado de la Botica Boliviana. — Consultas de 1.30 p. m. — Domicilio: Recreo 134. —

ADOLFO SAAVEDRA Y JOSE M. Miranda. Abogados. — Juicios civiles, criminales, cuestiones obreras. — Bufete: Jenaro Sanjinés 47. — Casilla 86.

DE NUESTROS SERVICIOS CABLEGRAFICOS

LOS SOCIALISTAS SIGUEN EN NUMERO A LOS IRIGOYENISTAS

LOS ANTIPERSONALISTAS HAN SUFRIDO UNA GRAN DERROTA

Hasta este momento, los escrutinios dan el triunfo a Irigoyen

Buenos Aires, 11. (U. P.) El resultado del primer día del escrutinio de las elecciones presidenciales realizadas en esta capital, es el siguiente: Irigoyenistas, 3,894; antipersonalistas, 1,224; socialistas, 776. Elecciones para senadores: irigoyenistas, 3,566; socialistas, 913; socialistas independientes, 831; antipersonalistas, 784. Elecciones para diputados: irigoyenistas, 2,308; socialistas independientes, 1331. Hasta aquí, estos últimos constituyen la minoría.

Buenos Aires, 11. (U. P.) El escrutinio de las elecciones presidenciales en la provincia de San Luis dió el siguiente resultado: irigoyenistas, 8,798; liberales, 8,558.

Buenos Aires, 11. (U. P.) Se informa que el resultado del escrutinio de las elecciones presidenciales en la provincia de Corrientes, es como sigue: irigoyenistas, 13,740; antipersonalistas, 10 573.

EL BARBARO TIENE MIEDO

Cucuta, 11 (United) La movilización de tropas de confianza del presidente Gómez de la guarnición de Tachira a Caracas, se interpreta como un síntoma de la desconfianza del gobierno con respecto a la guarnición de Caracas.

UNA ESCUELA COMUNISTA DE LA HABANA

La Habana, 11. (United) — La policía allanó el local de una escuela comunista donde se hallaban matriculados ochenta niños y arrestó a varios de los profesores acusados de enseñar doctrinas marxistas. La policía se incautó también de una gran cantidad de libros y folletos de literatura roja, entre los cuales fueron encontrados boletines con instrucciones procedentes de Moscú para la propaganda.

MAURTUA LLEGO A LIMA

Lima, 11. (United) — A bordo del vapor Orita llegó el destacado diplomático Victor Maúrtua, que desempeñó el cargo de delegado del Perú en la Sexta Conferencia Panamericana, reunida ultimamente en La Habana.

EL EMBAJADOR MEXICANO FUE RECIBIDO POR IBAÑEZ

Santiago, 11. (United) — El embajador de México será recibido por el presidente de la república, hoy en audiencia pública, debiendo concurrir a la ceremonia los ministros de estado y el cuerpo diplomático.

EL AVION DE SARMENTO BEIRES SE VINO A TIERRA, HACIENDOSE AÑICOS

Lisboa, 11. (United)—Informaciones procedentes de Lorient, Francia, anuncian que el avión que fué adquirido por una suscripción hecha por elementos portugueses y brasileños y en el cual intentaba batir un largo record de distancia, entre Lisboa y la India, el aviador Sarmento Beires cayó ayer a tierra mientras hacían un vuelo de ensayo los aviadores Beires y Gouveis. El avión se destrozó completamente. Los aviadores resultaron ilesos, regresando poco después en tren a París.

Lisboa, 11. (United) — Las últimas informaciones anuncian que el aviador Sarmento Beires salió ayer del aeródromo de Le Bourget en viaje a Lisboa, siendo la causa del accidente una falla en el fotor.

LOS RAYOS NO RESPETAN NI A DIOS

Bombay, 11. (United) — En una pequeña iglesia de la villa, que se encuentra en las inmediaciones de Kottayam, al sur de la India, cayó un rayo mientras se realizaba el servicio religioso destrozando completamente el edificio. Perecieron cinco fieles y resultaron seriamente heridos treinta.

LOS PARAGUAYOS ESTAN EN VISPERAS DE ELEGIR SU NUEVO PRESIDENTE

Solo intervendrán en la contienda electoral los liberales de gobierno y los republicanos

Asunción, 11. (U. P.) Los partidos liberal de gobierno y republicano, que serán los únicos que concurran a la campaña electoral, eligieron sus respectivos candidatos con los cuales se presentarán en las elecciones el domingo próximo. Los liberales sostienen a don José P. Guggiari y los republicanos al señor M. Fleitas. Todo el electorado del país asciende a la suma de ciento sesenta mil electores, según consta en los registros cívicos.

Siendo la elección indirecta, como en la Argentina, deberán elegirse doscientos cuarenta electores que formarán el colegio electoral que proclama la fórmula presidencial triunfante. No se han registrado incidentes de ninguna clase, y se cree que las elecciones se desarrollarán en todo el país en un ambiente de tranquilidad. El voto es rigurosamente secreto. El partido liberal, que hace una activa campaña, concentrará sus fuerzas el día de mañana.

TERCER CONGRESO SURAMERICANO DE FEROCARILES

Santiago, 11. (United) — El señor Manuel Trucco ha sido nombrado por el gobierno jefe de la comisión encargada de la organización del tercer congreso suramericano de ferrocarriles, que se reunirá en esta capital en el mes de septiembre del año 1929. chi.

EMBAJADOR DEL JAPON EN BELGICA

Tokio, 11. (Uunited) — El barón Nigai, exministro del Japón en Suecia, ha sido nombrado embajador en Bruselas en reemplazo del señor Adat

HUMORISMO UNIVERSAL

—"No aprieto tan fuerte, señor ladrón"

—"Perdone usted; no me había fijado".

("Pages Gaies", Yverdon)

PERMANENTE

Se insinúa pasar por la administración de esta imprenta a los siguientes caballeros y representantes de casas comerciales.

J. R. Alarcón.
Alberto Terán.
Escuela Profesional Uruguay
Luis Martínez
Gustavo Iriarte
Círculo de Bellas Artes.
Teodoro Machicado.
Camilo Elío.

COMODO DEPARTAMENTO. — EN la Avenida Arce No. 768 alquilo departamento con toda comodidad. amplio jardín. — Referencias Abel Soliz, Figueroa 13. — win.

LES PROHIBIO FUMAR EN EL SALON DE PASAJEROS, Y LO AGREDIERON

DOS MARINEROS DE UN VAPOR INGLES, HIRIERON AL CUARTO INGENIERO

Antofagasta, 11. (United) — Dos marineros de la tripulación del vapor inglés Lervenbank atacaron al cuarto ingeniero del mismo barco, señor Thomas Davis, hiriéndolo gravemente, por habérles éste prohibido que fumaran en el salón de pasajeros. Después del correspondiente sumario, levantado por las autoridades del puerto, los autores del atentado fueron apresados a bordo para ser entregados a las autoridades inglesas en el primer puerto de esa nacionalidad. El vapor salió hoy con destino a Inglaterra.

AHORA ES MAS BARATO EL ALUMBRADO ELECTRICO EN SANTIAGO

Santiago, 11. (United) — El Concejo Municipal aprobó el nuevo contrato firmado con la empresa de luz y fuerza de Santiago por el cual se rebajan las tarifas del cobro de luz a las casas particulares y a la Municipalidad y se promete mejorar el servicio de tranvías.

EL REY DE AFGHANISTAN HABRIA PERDIDO LAS AMIGDALAS

Berlín, 11. (United) — El rey de Afghanistan, Ammanullah, ha sido internado en el sanatorio del facultativo, especialista en enfermedades de la garganta, doctor Borcheard, quien operará al soberano extirpándole las amigdalas.

UN MEDIO EXPEDITIVO DE LIBERTAR PRESOS

Berlín 11. (United) — Siete hombres armados forzaron la entrada de la cárcel donde se encontraba apresado el escritor comunista Otto Braun y lo libertaron. Como se recordará, Otto Braun fué encarcelado por grandes faltas cometidas y se le seguía un proceso de alta traición.

EN SALTA VA A INSTALARSE UNA REFINERIA DE PETROLEO

Buenos Aires, 1. (United) La Standard Oil comenzó los trabajos de construcción de una planta destiladora de petróleos en las inmediaciones de Embarcación, provincia de Salta, debiendo tener una capacidad de doscientos barriles diarios de doscientos litros cada uno.

EN LIMA SE INTERESAN POR EL ESPECTACULO QUE ESTA OFRECIENDO PUEYRREDON

Lima, 11 (United) — El diario El Tiempo comenta editorialmente las declaraciones hechas por el exembajador argentino en Wáshington, señor Honorio Pueyrredón, al corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires, a su paso por Río Janeiro, manifestando que esas declaraciones tendrán importantes repercusiones.

¡TISIS!

El mal terrible. La "desaparición" por instantes de un ser completamente sano, es la maldición del mundo en

este día. La mejor manera de curar la tuberculosis es prevenirla. ¡Aumente su peso, salud, fuerza y energía! ¡No siga usted perdiendo peso!

Bacalaol del Dr. Richards

Estas nuevas tabletas de aceite de hígado de bacalao harán desaparecer su mal. Aumentarán su peso, su salud y su energía. Tonificarán de tal modo su sistema, que se sentirá usted una persona completamente nueva. El Bacalaol es la llave de la puerta de la salud. (14)

Para Engordar

BACALAOL
DEL DR. RICHARDS
Para aumentar en peso, fuerza y salud

Tabletas de Aceite de Hígado de Bacalao
Sin Olor Ni Sabor

NORBERTO GALDO
Depositario en Bolivia:

LOS NUEVOS SUBMARINOS PERUANOS SERAN RECIBIDOS POR UNA COMISION ESPECIAL

Lima, 1. (United) — La comisión para recibir los nuevos submarinos peruanos construídos en los astilleros de New London, en Connecticutt salió hoy con destino a New York a bordo del vapor Santa Luisa, de la Grace Line. La comisión está compuesta por 18 personas y la encabeza el comandante F. M. Pizarro.

Los comandantes J. R. Alzamora y Adan Bachman comandarán, respectivamente, el "R—4" y el "R—3".

El "R—3" será bautizado haciendo de madrina la esposa del presidente de la cámara de senadores, señor Roberto Leguía, pero en su representación concurrirá a la ceremonia la esposa del señor Luis Aubry, attaché naval a la legación del Perú en París. El "R—4" será bautizado teniendo por madrina a la esposa del almirante norteamericano señor Howe, actualmente al servicio de la marina peruana.

NUEVO SECRETARIO DE LA EMBAJADA YANQUI EN LIMA

Lima, 11. (United) — El señor Pierre Boal, secretario de la embajada de los Estados Unidos en esta capital, ha recibido orden del departamento de estado de Wáshington de trasladarse a la capital de la Unión y al mismo tiempo al señor Ellis Briggs, vicecónsul de los Estados Unidos en esta ciudad ha sido elevado al cargo de tercer secretario de la embajada.

UNA TORMENTA ATRASO AL "AMERICAN LEGION"

Buenos Aires, 11. (United) — La llegada del vapor American Legion se atrasó en veinticuatro horas, por haber encontrado una tormenta a la altura de las costas del Uruguay.

LOS REPUBLICANOS HABRIAN GANADO VIRTUALMENTE LAS ELECCIONES DE CHICAGO

Chicago, 11. (United) Los primeros resultados de las elecciones publicados en la mañana de hoy son los siguientes: Mr. Emerson, lleva una gran mayoría de sufragios para gobernador de Illinois; Mr. Swanson, como fiscal general; Mr. Gleen, para senador. Por otra parte, la fórmula Lowden-Deneen, amenaza arrebatar la alcaldía de Chicago a Mr. Thompson. Todos ellos pertenecen al partido republicano. Mr. Deneen anuncia que se restablecerán la ley y el orden como resultado de estas elecciones.

Chicago, 11. (United) Si no se produce después un cambio en el resultado del escrutinio por las cifras obtenidas hasta ahora se puede decir que la vasta organización política q' encabezaba Mr. Thompson será decisivamente derrotada por la combinación republicana que encabeza el senador Dennen.

La derrota de Thompson significaría un fuerte golpe al reinado del desorden y el abuso que se enseñoreó de Chicago.

COSTES Y LE BRIX TIENEN EL PROPOSITO DE VOLAR DE KARACHI A PARIS

Calcuta, 11. (United) — Antes de partir, los aviadores Costes y Le Brix manifestaron hoy en la madrugada, que si les fueran favorables las condiciones atmosféricas volarían sin detenerse hasta Karachi, esperando salir con destino a París el día viernes.

Princesa

Hoy jueves — En tanda. Ultimo dioso recital por la eminentísima recitadora Margarita Núñez del Prado. Con lo más selecto y variadod ee su repertorio — Arte emoción poesía. Reserve su localidad.

Noche. — Por última y definitiva vez la sensacionalísima película A FUERZA DE ARRASTRASE según el drama de don José Echegaray. — Interpretación de Pepe Romeu, Amalia Isaura y Pepe Montenegro.

CINE IMPERIAL

vez la sensacionalísima película A FUERZA DE ARRASTRASE chegaray. — Interpretación de según el drama de don José E- Pepe Romeu, Amalia Isaura y Pepe Montenegro.

Viernes noche. — Inauguración de las noches sociales de moda con la presentación de la monumental superproducción UNIVERSAL LA CABAÑA DEL TIO TOM — La película que costo 2 millones de dólares.

Esta película se estreno por primera vez en Sudamérica, el viernes 13 de abril en el Princesa, constituyendo un verdadero record de exhibición.

En atención al público toda la obra en una sola noche.

Próxima semana. Debut del Gran CUADRO DE VARIEDADES en que figura la reyna del baile español Amparito Medina.

Pronto el Harpón. Colosal pelí-

París

Vermouth. — SU VALOR EN plaza, hermosa comedia dramática "Roberston Cole" a cargo de la bella actriz Agnes Ayres y Taylor Holmes. Película de la cual saldrá usted satisfecho de haberla espectado.

Noche. — LA COMARCA PELIGROSA O LA MATANZA por Harry Carey (Cayena).

Viernes Noche. — En función especial de moda: BAJO LA MIRADA DE DIOS, grandioso y extraordinaria producción argentina.

Domingo Noche. — LAS AVENTURAS DE ROBERTO MACARIO por Jean Angelo el inolvidable intérprete de Surc

PRONTO. — Las Confesiones de una Reina por Alicia Terry. — La Chiquilla del barrio por Collen More. Monte Carlo, graciosa comedia por Gertrude Olmted.

TEATRO MIGNON

Noche. — La colosal y grandiosa película y hermosa comedia dramática "Roberston Cole" a cargo de la bella atriz Agnes Amres y Tailor Holmes.

Mañana en la noche. — Por última vez la hermosa film italiana de grandes aventuras y colosal espectación, titulada:— MACISTE EN LA JAULA DE LOS LEONES.

Ferrocarril de Arica a La Paz

ADMINISTRACION ARICA. —Dirección telegráfica "FERRARICA" Se han organizado los servicios en tal forma, que el comercio puede contar con

RAPIDEZ Y SEGURIDAD

Y aprovechar bajo esta base los menores fletes que ofrece esta vía que es la más corta salida a la costa

TRENES DE PASAJEROS

Salen de Arica .. .. Lunes 6.30 p. m.
Llegan a La Paz ....Martes 2.45 p. m.

Combinación en Viacha con Trenes a Oruro. —

Salen de La Paz — Jueves 4.00 p. m.
Llegan a Arica — Viernes 9.15 a. m.

Los trenes de pasajeros tienen coches dormitorios y comedor y están en combinación con los vapores rápidos al Sur y al Norte de la Compañía Sud Americana.

SERVICIO DE CARGA

Los carros del ferrocarril llegan hasta la Aduana Nacional de La Paz y hasta Oruro, por la línea de la Bolivian Railway, sin trasbordos.

Agencias comerciales y Oficinas de Informaciones. —
La Paz. — Plaza Murillo. —Nos. 18, 20 y 21.
Oruro. — Pagador, esquina Magruía.

OSVALDO GALECIO
Administrador.

GRATITUD

Las suscritas, litigantas del doctor Zenón Fernández G., cumplen con un deber de gratitud en el día de hoy en que el distinguido abogado cumple años, al hacer público su reconocimiento por los importantes servicios que les ha prestado en el ejercicio de su profesión con altura patereza desinterés propias del funcionario consciente de sus responsabilidades forenses.

Al desearle todo género de felicidades, hacemos votos porque la Divina Providencia derrame los dones de su bondad al noble e íntegro abogado, que ojalá continúe en la dura brega que significa el ejercicio de su ingrata profesión.

La Paz, 12 de abril de 1928.— Avelina Peralta. — Benita Ramírez. — María Velasco. — Trinidad Romero. — M. Verástegui de Daza. — Teodosia Siles. — Raquel de Pinto. — Elvira Miranda. — María B. v. de Quiroga.

Máquinas Sumadoras y Calculadoras

MONROE

Es la preferida por su fácil manejo, la solidez en su construcción y su precio económico.

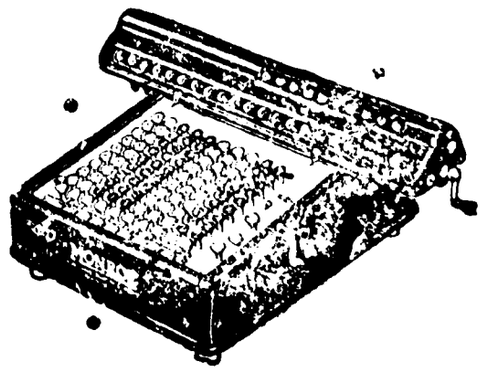

Nuestro empleado espdes ventajas sobre cualquier otra máquina de secial le hara a usted una demostración de las granu género y su precio. — Pase por la casa.

W. R. GRACE & Co.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ITALIA HA RECLAMADO A LA CANCILLERIA PORQUE Dn. FRANZ TAMAYO DIJO QUE MUSSOLINI ERA UN ANALFABETO TERRIBLE, FICHA DE MANICOMIO, ETC. ETC.

El asunto trae cola porque se trata de los fueros de la prensa, la libertad de pensamiento, la falta de causal diplomática, los numerosos ejemplos a la mano, y el próximo artículo de respuesta del señor Tamayo

En nuestra edición de ayer hemos insertado la copia de un reportaje que la prestigiosa revista "Amauta" de Lima, ha mandado hacer al distinguido intelectual boliviano, doctor Franz Tamayo.

El señor Tamayo, con la brillantez y profundidad que le caracterizan, responde a las preguntas del corresponsal y sólo incidentalmente, al final, expone en pocas líneas su concepto del dictador italiano.

Esta referencia final ha movido el celo del señor Encargado de Negocios de Italia, según nota que ha remitido a la cancillería y que publicamos a continuación. Nuestra Cancillería, a su vez deplora esa publicación y reconoce las dotes del señor Benito Mussolini.

Dicen las notas en cuestión:

Real Legación de Italia. La Paz, 11 de abril de 1928.- Señor Ministro: En uno de los diarios de esta mañana, se ha insertado un artículo injurioso contra el Jefe del Gobierno de Italia, señor Mussolini, acerca de cuyo contenido llamo la atención de V. E., lamentando que tan poco culto e injustificado artículo hubiese obtenido cabida en uno de los órganos de prensa de esa ciudad cuando son tan cordiales y armoniosas las relaciones existentes entre Italia y Bolivia.

Con este motivo, reitero a V. E. las seguridades de mi consideración más alta y distinguida.

(Firmado). Ugo Cafiero.

Al Excmo. señor doctor don Abel Iturralde, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.- Presente.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.- La Paz, 11 de abril de 1928.- Señor Encargado de Negocios. He recibido la estimable nota de V. S., de fecha de hoy, en la que esa Legación se sirve llamar la atención de este Ministerio sobre el artículo publicado en uno de los diarios de esta ciudad, el día de hoy, artículo en el cual se emplean términos injuriosos contra el Jefe del Gobierno italiano, Excmo. señor Benito Mussolini.

Este Ministerio lamenta que tal artículo se hubiese publicado contra el ilustre jefe del gobierno de Italia, cuya alta inteligencia, labor progresista y eminentemente patriótica todos reconocemos y admiramos, y para el cual mi gobierno siente vivas simpatías.

Es sobre todo sensible que ese ataque se hubiese producido en estos momentos en que las relaciones de Bolivia con Italia son enteramente cordiales y tienden a hacerse aun más estrechas y amistosas.

Reitero a V. S., con este motivo, los sentimientos de mi más distinguida consideración.- (Firmado). Abel Iturralde.

A S. S. el señor Ugo Cafiero, Encargado de Negocios del Reino de Italia.- Presente.

Como dicho artículo se ha publicado en LA RAZON y el señor Tamayo nos merece todo género de respetos, nos creemos obligados a decir dos palabras.

Ocioso es indicar que ese artículo está firmado por una de las mentalidades mas robustas de Bolivia y que no es evidente que el artículo entero se refiere a Mussolini, pequeño error de concepto en que ha incurrido el señor Encargado de Negocios.

Hay un otro punto fundamental. En Bolivia está consagrada constitucionalmente la libertad de pensamiento. A través de todas nuestras vicisitudes se ha impuesto. Igual aconteció en Italia, hasta hace poco. La libre emisión del pensamiento gozaba de todas las garantías.

Si la prensa es dueña de publicar su pensamiento, lo es mas un intelectual de reputación americana cuando firma su artículo en forma que cubre toda sospecha de anonimato o de gratuidad.

El señor Tamayo no inviste función pública alguna, luego sus escritos no tienen ni remota concomitancia con la Cancillería. LA RAZON es igualmente diario independiente, sin la mas lejana vinculación con el Ministerio de Relaciones o reparación oficial.

Lógicamente el señor Canciller ha podido manifestar que nada tiene que ver con esa inserción si a mas de apadrinada por un diario extraño a su influencia, está firmado por un hombre de prestigio y de responsabilidad.

No pretendemos reprochar la actitud de nuestra cancillería, pero no dejamos de consignar nuestro sentimiento por una respuesta que pone en discusión los fueros de la prensa y hace dependientes del Ministerio querellas que no le compiten.

El asunto en cuestión, aparte personas y órganos de publicidad, supone la admisión de incidentes ajenos por completo al círculo de acción de nuestro Ministerio de negocios exteriores.

Si el país está dentro de un estado de sitio y hay restricciones para la prensa, ello no importa cancelar o censurar la libertad de opinar en asuntos que no afecten a la política interna.

Hay pues este punto previo, o sea la libertad de la prensa para emitir su pensamiento sobre cualquier tema, máxime opinar o criticar sobre la política exterior. Este es un derecho consagrado que sólo ahora se quiere negar o discutir.

El gran rotativo bonaerense, "La Prensa", se ha ocupado editorialmente y con subido tono de la política interna de Bolivia, mas no se le ha ocurrido al Ministro en Buenos Aires querellarse ante el ministerio argentino. Menudo escándalo se habría formado. Y estamos ciertos de que si mañana sale un ataque al señor Siles en un diario de Italia, por mucho que nuestro representante diplomático quiera lamentarse y protestar, ni siquiera lo recibirían en la cancillería.

Es preciso considerar que no se trata de una gacetilla mas o menos descomedida, sino de un artículo que debe publicar una reputada revista peruana y firmado por un intelectual de vigorosa voz y de incuestionable prestigio en las letras americanas.

Habría bastado que el señor Canciller enseñe al señor Encargado de Negocios de Italia el artículo pertinente de nuestra Constitución para dar por terminado este que pretende ser un incidente y que no cae dentro de las responsabilidades del Ministerio de Relaciones.

Queremos creer que se trata de una excesiva susceptibilidad del señor Cafiero, de un afecto muy entrañable y muy respetable hacia el señor Mussolini, y que ello le ha inducido a motivar esta cuestión que carece de jurisdicción diplomática, es ajena a nuestro gobierno y está hondamente autorizada por la libertad de pensamiento que consagra nuestra constitución y el buen sentido que hace ver, a mucha distancia, que los diarios tienen autoridad indiscutida par tratar de estos y otros asuntos y suponer que el señor Mussolini, que para mucha gente puede ser un elevado exponente de cultura y de sabiduría, es para el señor Tamayo, como para nosotros, un dictador que acabará hundiendo ese gran pueblo a que prestamos toda nuestra admiración y toda nuestra simpatía. Pero Mussolini no es Italia ni siquiera es el Rey de Italia, y confundirlos sería tan osado como pretender que Gómez represente a Venezuela, sea Venezuela, algo como la enseña nacional, el escudo o la tricolor.

Mucho deploramos que el señor Encargado de Negocios se hubiera mortificado por este artículo no así los agentes diplomáticos de Italia en todas partes del mundo, en los miles de ataques que recibe a diario don Benito.

Citamos, para mayor abundamiento, a Unamuno y Blasco Ibáñez, que se han desatado contra Alfonso XIII y Primo de Rivera, sin que ningún representante de España en Francia hubiera intentado reclamaciones diplomáticas.

Como aun queda mucho por decir, ya que se trata de los fueros de la prensa, hemos de insistir.

A última hora hemos recibido aviso de que el doctor don Franz Tamayo ha de responder a la actitud asumida por el señor Encargado de Negocios del Reino de Italia, con motivo de la incidencia que ha provocado el notable reportaje del tan eminente hombre de letras.

DON ALFREDO ASCARRUNZ MANIFIESTA SU MAS HONDA EXTRAÑEZA POR LAS VERSIONES RECOGIDAS

-La Paz, 9 de abril de 1928.— Señor don Juan Rivero T., Oficial Mayor de Fomento. Presente.— Señor:

Con profunda sorpresa me he informado de la apreciable comunicación de Ud., fecha de hoy, en la que al dirigirse a mí y a los señores Claudio Pinilla y Néstor Cueto V., se sirve expresarnos, por encargo del señor Presidente de la República, que S. E. recibe diaria información de que nosotros sostenemos charlas en el Club, manteniendo una constante campaña de difamación al Gobierno, encaminada a difundir la creencia de que uno o mas miembros del Poder Ejecutivo han prevaricado en la dilucidación y el voto acerca de las propuestas para el trabajo del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz, propuestas que fueron, según el tenor de su oficio, estudiadas por el mismo señor Presidente de la República, los Ministros de Estado, la Dirección General de Obras Públicas y la Comisión especial nombrada al efecto. Se sirve Ud., agregar, dando como efectivas las informaciones que han sido malévolamente llevadas al Excmo. señor Siles, que nosotros al afirmar que la resolución en favor de la firma Kennedy y Carey, obedece a torpes propósitos que manifiestan que ese acto del Gobierno va en pugna con el interés público, porque había una propuesta mejor. Finalmente y en vista de estos antecedentes, agrega Ud., que el señor Presidente de la República ha decidido efectuar, en Consejo de Ministros la mirada retrospectiva del problema tan circunstanciada y prolija como la del pasado debate, debiendo nosotros asistir a escucharla y a sustentar en seguida la supuesta impugnación.

Al responder a dicha comunicación, no puedo menos que manifestar mi mas honda extrañeza, deplorando que S. E. hubiese recogido versiones tan malignas como inexactas, pues es de notoriedad pública que desde hace ocho meses he dejado de concurrir al Club de La Paz, como tenía de costumbre, por el mal estado de mi salud primero, por haberme ausentado después al puerto de Mollendo donde permanecí en los meses de enero y gran parte de febrero y porque, últimamente estuve recluído en mi casa con motivo del fallecimiento de mi hermano don David Ascarrunz ocurrido en los primeros días del mes de marzo. Por estas circunstancias y por estar todavía algo enfermo no me ha sido dado conocer las propuestas para la construcción del ferrocarril a Cochabamba, ni he podido analizar ni comentar la concesión hecha a la firma Kennedy y Carey; y en tal situación mal podía, pues, emitir juicios sobre asuntos que no conozco, ni mucho menos denigrar la conducta de ninguno de los personajes que han intervenido en la realización de tales actos.

La simple exposición de estos antecedentes, estoy seguro que demostrará a S. E. el Presidente de la República cuan falsas y maliciosas son las informaciones que le trasmiten, con el propósito de sembrar desconfianzas y suspicacias que no tienen razón de ser.

Esperando que esta mi carta restablecerá la verdad de los hechos, me suscribo de Ud., muy atento servidor.

(Fdo.) **Alfredo Ascarrunz.**

SE HA ESTRENADO UNA PISTA DE ATERRIZAJE EN CHUMA

Aprovechando la visita que el presidente de la república hizo en los días de semana santa a Tiquina y Achacachi, se ha realizado en Chuma la inauguración de una cómoda pista de aterrizaje.

El día 2 partieron del aeródromo del Alto, a horas 9 y 45, el mayor Lemaitre y el teniente Ernst, en el avión Potosí; aterrizando a horas 11 y 5, en la pista construida en Chuma bajo la dirección del teniente Ernst. El aterrizaje se hizo en la forma más satisfactoria, mereciendo los pilotos la felicitación de S. E., por el viaje realizado y el hecho de ser los inauguradores de la obra estrenada.

En el acto de la inauguración, se pronunciaron apropiados discursos, habiendo adquirido caracteres sencillos, pero de efusión patriótica.

DUELO EN TARIJA POR EL FALLECIMIENTO DE DON VIRGILIO LEMA

El ejecutivo ha dictado el decreto que sigue, declarando en duelo el departamento de Tarija, el día de hoy como homenaje a la memoria del que fué distinguido jurisconsulto doctor don Virginio Lema.

"Considerando: Que ha fallecido el doctor Virginio Lema, notable jurisconsulto y fundador de la Corte Superior del Distrito de Tarija;

Que es deber del Gobierno tributar los honores que le correspondan conforme a ley:

DECRETA: Artículo único. Se declara en duelo el departamento de Tarija, el día doce del mes en curso, debiendo permanecer izado a media asta el pabellón nacional en los edificios públicos, durante el expresado día."

NOTICIAS VARIAS

Observaciones meteorológicas (Colegio San Calixto); Presión barométrica máxima, 493,4; idem, mínima, 492,2 temperatura máxima al sol, 25°3; idem a la sombra, 20.7; mínima, 4.95 idem en tierra, 1.6; humedad máxima 80; humedad mínima, 7; viento dominante, E. S. O.

—A la Biblioteca pública han concurrido 57 lectores nacionales.

En la oficina del tesoro y recaudación municipal ha habido el movimiento que sigue: Ingresos Bs. 6964.54; egresos, Bs. 2.981.63.

La Policía Urbana ha recaudado en concepto de multas de menor cuantía, la cantidad de Bs. 90.

—En el matadero municipal se ha registrado el siguiente movimiento de caja: Impuesto sobre derribe Bs. —974808 y Bs. 149 por derechos de matadero.

Al Hospital general han ingresado 18 enfermos, fueron dados de alta 11; falleció 1 y quedan hospitalizados 319.

EL COLEGIO SECUNDARIO NOCTURNO

Anoche, a horas 20, se verificó la iniciación de los estudios de este nuevo plantel de instrucción, con la asistencia de un crecido número de alumnos inscritos en los seis cursos respectivos.

La apertura oficial de los cursos, se ha fijado para el día 16, en el local del colegio Ayacucho; para cuyo acto se ha invitado a las autoridades universitarias.

FEDERICO OTERO DE LA PEÑA

Afinador y reconstructor de pianos eléctricos y autopianos.

El único que garantiza la compostura sea piano europeo o americano contando con la experiencia y práctica de muchos años.

Cuenta además con una instalación completa de Litografía, donde ejecuta trabajos como planos, etiquetas tarjetas de visita.

Dirección Yanacocha 169.

QUE SE ANULE TODO LO OBRADO EN EL PROCESO POR SUSTRACCION DE MUNICIONES DEL ARSENAL DE GUERRA

-Como anunciamos en edición anterior, ayer en la mañana se han dictado las conclusiones a que ha arribado el Consejo Supremo de Guerra, en el proceso seguido al mayor don Salvador Vargas, por pérdida de municiones en el arsenal.

Lo resuelto por el Consejo dice: En el expediente elevado por la comandancia de la segunda división, sobre el auto en que se indica la improcedencia de hacer conocer el expediente por el Consejo Supremo de Guerra, en consulta, ya que el delito es de carácter político, por lo que debía ser juzgado por otro tribunal; **FALLA**, que, al contrario, es procedente la consulta de referencia; y llega también a la conclusión de anular todo lo obrado hasta la fecha por el Consejo de Guerra, debiendo remitirse el expediente ante este tribunal, para que, con jurisdicción propia, de comienzo al juzgamiento del acusado.

UN FUNCIONARIO QUE AGRADECE Y NO ENJUICIA COMO TANTOS

-Relacionada con el artículo que publicamos ayer sobre algunas deficiencias de que adolece el servicio de correos en la ciudad, el administrador general, señor Kearney, nos ha enviado la esquela que publicamos a continuación, y que demuestra la clara comprensión de sus deberes que tiene el indicado funcionario. Es una esquela que, verdaderamente, le hace honor. Cosa algo rara; nos hallamos al frente de un jefe de oficina que, agradece las publicaciones de la prensa tendientes al mejor servicio del público; y no ve, sino la finalidad correcta que persigue un diario al llamar la atención de quienes corresponde sobre faltas que se notan. Esta es la forma como todos los jefes de las distintas reparticiones de la administración pública, deben recibir las noticias y quejas de que se hace eco la prensa. Con este proceder, que debe servir de norma, el señor administrador de correos, prueba elocuentemente tener un espíritu sereno y estar al tanto de los deberes y derechos que asisten a los órganos de publicidad.

Por las consideraciones expuestas, felicitamos al señor Kearney por el elevado criterio y buena disposición con que lee las reclamaciones que se hacen.

Dice la esquela:

"La Paz, 11 de abril de 1928. — Señor Director: — Agradeciendo a Ud. por la información que se sirve dar en las columnas de su ilustrado diario de la fecha, con referencia a las irregularidades cometidas por empleados subalternos en las Secciones Certificados y Poste Restante, me es grato comunicarle que la Administración General de mi cargo ha pasado este asunto a la Superintendencia de Correos para que adopte medidas que supriman en absoluto las irregularidades anotadas.

Ofrezco a Ud., señor Director, las seguridades de mi más atenta consideración. — T. Kearney, Administrador General. — Al señor Director de LA RAZON.— Presente."

Duró 3 horas, ayer, la visita general de cárcel

El toque de atención dado por el clarín de la guardia del panóptico, anunció ayer la entrada del personal de tribunal de la corte superior del distrito, con el objeto de hacer la primera visita general del año.

A horas 14 y 15, en parejas de a dos hicieron su ingreso, ocupando luego los asientos destinados al efecto, a la capilla de la casa penal los siguientes señores: presidente de la corte, doctor Manuel Veintemillas; vocales, doctores Manuel Elías, Félix Rojas, Hiram Loayza, José Bilbao Llano; fiscal de distrito, doctor Nicanor Fernández; jueces de partido, doctores Tamayo, Valdez Nattes, Gutiérrez, Fajardo y Guerra; fiscales de partido, doctores Uría y Tapia; jueces instructores, doctores Solares, Portillo Velarde y Palza Vega; agentes fiscales doctores Calazans Cuevas y Ayala Gamboa; y los secretarios, actuarios y demás empleados judiciales.

Momentos después, llegó el prefecto del departamento, señor Hugo Ernst.

En mesa aparte, se situaron el gobernador del panóptico, señor Jorge Gozálves y el secretario y alcaide de este establecimiento penal.

El numeroso público asistente, tomó asiento en las bancas laterales de la capilla.

La casi totalidad de los presos, exceptuándose sólo los enfermos, se hallaban en el piso alto. A todos los hombres; y frente al tribunal las mujeres recluídas.

RELACION DE LOS PROCESOS EN LOS JUZGADOS

El secretario de cámara dió lectura al estado en que se encuentran los procesos seguidos en la corte. Igual trámite llenaron, los secretarios y actuarios de los diferentes juzgados; así como el secretario del panóptico sobre el cuadro de detenidos, tanto sentenciados como acusados.

Como acto previo, se leyó el acta de la anterior visita realizada en diciembre último, no habiendo sido observada.

El presidente dejó constancia de que de todo lo leído se deducía que no había ningún detenido sin causa justificada.

El defensor de reos, doctor Pío García, hizo algunas indicaciones para la mayor celeridad en el despacho de algunas causas; y el agente fiscal doctor Ayala Gamboa, se refirió a la falta de fondos de que se adolecía para hacer diligencias fuera de la ciudad.

UN INCIDENTE

Juan Jáuregui pidió la palabra, y concedida que le fué dió lectura a las reclamaciones que formuló sobre su prisión, que, la calificó de arbitraria; aludió al juez doctor Tamayo y al fiscal de partido doctor Uría; manifestó su disconformidad sobre la resolución de que siga sufriendo la pena hasta 1930; esto calificó de atropello a las leyes, y que él ya había cumplido la pena máxima de diez años. Empleó términos ofensivos para el tribunal y al referirse particularmente al juez que conoce de la causa, motivó una protesta vehemente del aludido, doctor Tamayo; quien dijo:

"No puedo tolerar, señor presidente, el lenguaje díscolo que emplea este reo!"

El fiscal doctor Uría, en forma enérgica, intervino en el incidente, pidiendo al gobernador que un guardia se situase al lado de Jáuregui y que le hiciese callar. Está ultrajando, dijo, al presidente de la corte supremo al presidente de la república y a todo el tribunal. Si el tribunal no ampara a los magistrados, el que habla se hará respetar.

Los señores vocales y el fiscal de distrito, doctor Fernández, expresaron sus opiniones sobre el respeto que deben observar, en todo momento, los reos al hacer sus exposiciones.

Ante el apercibimiento pedido por el doctor Uría, el presidente llamó al orden a Juan Jáuregui amparando al tribunal al juez y fiscal, doctores Tamayo y Uría, respectivamente.

El presidente solicitó informe al juez sobre el estado en que se encontraba la reclamación de Jáuregui. El doctor Tamayo indicó que se hallaba en apelación ante la corte de Oruro. Y el incidente concluyó con el siguiente acuerdo: Las reclamaciones de los reos son conducentes en las visitas generales de cárcel; pero cuando se produce desacato, injuriando a los magistrados, deben suspenderse.

DIVERSAS RECLAMACIONES

El defensor de reos doctor Victor Leclere, se refirió a una detención ordenada por el departamento nacional del trabajo. Recordó que ni la ley de organización judicial ni ninguna otra faculta a esa repartición para ordenar prisiones.

El juez doctor Valdez Nattes, intervino en la reclamación planteada, relacionando lo sucedido. Y el tribunal acordó que el fiscal de partido doctor Uría, dictamine sobre si procede o no una orden de prisión emanada de la oficina del trabajo.

Antes, expusieron sus puntos de vista los señores vocales y el fiscal de distrito.

El doctor Leclere se refirió a la situación en que se encuentran los reos enviados del interior de la república, cuando se ven atacados por serias enfermedades y no se les concede facilidades para su inmediato traslado al hospital.

El presidente expresó que el ministerio de justicia ha impartido las órdenes del caso a fin de que ya no sean enviados a La Paz los reos del interior; y, sobre los casos de enfermedades agudas, indicó que se acudiría al ministerio público para la respectiva orden de traslado al hospital.

En este punto, como en todos los formulados, intervinieron con su opinión, los señores vocales y el fiscal.

Terminó el acto con las observaciones formuladas por el defensor de reos doctor García, sobre el uso de manillas en la conducción de algunos reos cuando van a prestar sus declaraciones al palacio de justicia; y con las formuladas por el doctor Isaías Rivero, sobre la detención que sufre un defendido suyo en asuntos comerciales, sobre quiebra. Reclamo la inmediata libertad del acusado; a lo que manifestó la presidencia, que el proceso se hallaba en trámite.

A horas 17 se dió por concluida la actuación.

SE VISITA EL INTERIOR DEL PANOPTICO

Guiados por el gobernador, señor Gozálves, el personal íntegro del tribunal de justicia, el prefecto del departamento, parte del público asistente y los representantes de la prensa, realizaron una detenida visita a los diferentes compartimientos del establecimiento penal.

Mereció franco aplauso la instalación de una biblioteca aparente que para uso de los presos ha hecho el gobernador; el buen estado en que fueron encontrados los talleres, jardín cuidado con esmero y, sobre todo, la militarización que reciben buena cantidad de detenidos, tanto los acusados, como los rematados.

Los corredores, patios y celdas, se encuentran en perfecto estado de higiene y con huellas visibles del uso de desinfectantes.

Ante los concurrentes, demostraron su militarización treinta presos, bajo las órdenes de su instructor.

Durante un buen espacio de tiempo, un sonido metálico y lúgubre acompañó a los visitantes. Eran los grillos que sonaban al arrastrarse pesadamente cuatro presos que, hace poco, fugaron del penal y fueron nuevamente aprehendidos en el interior.

Minutos antes de las 18, abandonamos todos el penal de San Pedro. Como acto de justicia, el gobernador recibió reiteradas felicitaciones por el pie en que se mantiene el establecimiento a su cargo.

TODA VICTROLA Y DISCO VICTOR lleva impresa esta marca

LO QUE DEBERIA HACERSE CON LOS RATEROS, SEGUN EL PUBLICO

HAY QUE MATARLOS

Los rateros tienen al público en bajada, señor director, y a usted en cuesta, es decir en esta su encuesta, su encuesta que acaso tenga resultados provechosos.

Mi opinión es la siguiente: Que a cada ratero que coje la policía se le inocule la malaria, algúnos gérmenes de tifoidea y bacilos de avariosis.

Atentamente suyo. — Doctor.

A LA OFICINA DE BACTERIOLOGIA

Señor director. — Respondo gustoso a su encuesta.

En la oficina de bacteriología se sacrifican diariamente docenas de conejillos para hacer experimentos. Los conejos son animales útiles. Sirven para la cocina. Acabar con ellos es herir la nutribilidad.

Pienso que se podría utilizar rateros en vez de conejillos. Inocularles todos los gérmenes que sean posibles, preparar todos los sueros, las inyecciones y cuanto hay.

La Oficina tiene cobaratos, jaulas, instrumental suficiente. Que la policía envíe a todo ratero que caiga y que allí se los someta a estas preparaciones. De seres inútiles y peligrosos, podrán tornarse en útiles y provechosos. — Díaz Romero.

EN LA CALLE COMERCIO

Contesto a la amable Encuesta de LA RAZON y propongo el siguiente remedio:

Que cada día sean amarrados contra un poste de la calle Comercio, durante seis horas, de 10 de la mañana a 4 de la tarde, con un cartel en que se lea "Por ratero".

Con los primeros tres, señor director, estoy cierto de que desaparecerán completamente.

Su servidor. — Vitrinista.

ENCERRARLOS CON LA KASPI

Para que los rateros desaparezcan, imagino el siguiente medio: Que por turno riguroso los encierren a vivir con la famosa Kaspi y la Thompson y con permiso de que hagan de ellos lo que han hecho de las criaturas. Proporcionarles, para el efecto, clavos, pinzas, "lauris", látigos, etc. etc.

Presidiario.

CON HORTIGA

Para acabar con los rateros, señor Director, hay un medio eficaz: que los desnuden y les azoten con hortiga, *sin dejarles trozo libre de su cuerpo.*

En la reincidencia, que los mutilen. — Agricultor.

UN ASILO DE CORRECCION EN EL LAGO, Y DOS TIBURONES PARA LA BUENA CONSERVACION DE... LOS RATEROS

Respetando otras opiniones, me permito hacer resaltar que de ninguna manera es práctica ni conveniente y muy al contrario perjudicial y peligrosa la idea de llevar a la práctica de enviar a los rateros a Colonias que en este caso, las tropas y autoridades de aquellas regiones lejanas estarían más encargados en la atención y cuidado de estos, que en la misión principal y noble del cuidado de fronteras a otras misiones completas que a diario se presentan.

Asimismo era un criterio erróneo con una interpretación antipatriótica de que en anteriores ocasiones se hacía práctica de mandar militares por castigo prostituyendo de esta manera la idea en la clase armada de que antes de ser un honor el ser destinado a fronteras, era un castigo para purgar sus faltas en aquellas regiones, que se caracterizan por malsanas y sacrificadas.

Lo más seguro y práctico, será instalarles un asilo de corrección en una isla del Lago Titicaca e importar unos dos tiburones (de ambos sexos) para que se encarguen de la buena conservación... y comportamiento de los rateros.

GRETHEROVIC.

MANGUERAS DE AGUA, BARRIDO DE CALLES, Y.... QUE EL COMERCIO PAGUE SU SOSTENIMIENTO

Me es grato, indicarle un tratamiento para exterminar ratas, rateros, ratones, carteristas, cuentistas y anexos.

Primero. Hacerles barrer las calles de la ciudad, todas las mañanas, en reemplazo, de los que en la actualidad, lo hacen.

Segundo: Que el comercio pague un tanto para el sosten de los mismos.

Tercero: Antes de empezar sus tareas darles un buen baño de manguera, con agua natural.

Cuarto: El público podrá admirarlos, y conocerlos bien.

Quinto: Que usen el uniforme de presidiario, con el nombre, apellido, y objeto que robaron, en la espalda escrito.

Sexto: Hacerles recoger, todos los perfumes que alrededor de la ciudad, depositan las de anchas polleras.

S. V. S. S.

F. Abaroa V.

QUE SE CLAUSUREN LAS POLICIAS

Para exterminar la plaga de rateros habría que decidirse a la clausura de las policías en nuestras capitales de departamento. Pues estoy en condiciones de asegurar que no solo en La Paz han sentado sus reales los temibles rateros. También en Oruro, Cochabamba y Potosí, se cometen inauditos robos, y, con bastante frecuencia —por no decir diario— en Oruro, ciudad donde la "impavidez" e "impunidad" de la policía, aun no ha sido castigada, y ni siquiera denunciada.

H. SEGUN.

MARCA EN UN POMULO, PERFORACION DE LA OREJA Y ESCUELA DE POLICIA

El único medio y más severo castigo que deben recibir estos, sea el ladrón que de cualquier profesión sea, es el de ponerles una marca en el pómulo y agujerearles la oreja, para entonces ponerles aretes de fierro, concluído este trabajo, remitirles al Chaco o sea algunos otros lugares lejanos, donde pueden ir a aprender a ser hombres trabajadores, útiles a su patria, en caso dado. Someterlos a trabajos forzosos por ejemplo de abrir caminos viables si es posble hasta en las ciudades donde se encuentran, a fin de que sean conocidos por toda la gente de que no tiene esa profesión, y que también vistan con trajes de cotensie.

Debemos tener una escuela donde pueden estudiar Jóvenes preparados que hoy lo tenemos para poder descubrir las hazañas y maniobras bien hechas por los famosos ases del carterismo.

IGNORANTE.

AL TERRITORIO DE COLONIAS

En su prestigioso diario que Ud. dignamente dirige, en días pasados ha llamado a una Encuesta respecto de los rateros.

Mi opinión para que se les corrija a los rateros es como sigue: Que se les mande al Territorio de Colonias a todos los rateros, una mitad a la Guarnición de la Boca del Abuná para que se dediquen a construír camino de autos a Villa Bella y la otra parte si fuera suficiente, tenerlos en Villa Bella con el mismo fin de construír a Riberalta y de Villa Bella a Guayaramerín, y que se les dé terrenos para que trabajen y puebien todos esos lugares porque es muy necesario caminos en esa frontera, solo así se puede reprimir a todo maleante que vive de lo ajeno, por que si no se les manda a esos lugares aquí por la flojera y la ociosidad y falta de trabajo es que se dedican al robo. — S. S. Un Expedicionario.

QUE TRABAJEN LAS CASAS BARATAS

Todos los que van opinando hasta la fecha, se concretan a dar castigos aflictivos e intimidativos. — El suscrito, que piensa con un criterio más humanitario y científico a la vez, creo que la mejor forma de adaptarlos a la sociedad a todos estos individuos malcantes, es imponiéndoles un trabajo *forzoso que sería* remunerativo.

Ahora: Cual sería ese trabajo? Naturalmente que la construcción de casas baratas para obreros, apertura de vías, calles y avenidas. Y nada más.

El castramiento y otras penas corporales, las dejo para los octogenarios, que no conocen los postulados del nuevo Derecho Penal. — Prudencito.

EXHIBIRLOS EN UNA JAULA

Mi opinión sobre la determinación de un castigo a la plaga de rateros y carteristas que flajela el bienestar de la población, es la siguiente:

Que la prefectura mandara construír una jaula de fierro de 3 x 3m. con una leyenda que diga: Rateros y Carteristas luego esta jaula colocar en un lugar de mayor tránsito con un centinela al cuidado, y exhibirlos allí durante los días de una semana computándoles desde el día que hubiera sido capturado el sujeto.

Entiendo que con este castigo disminuirían estos delitos, y el público llegaría a conocerlos bastante y se cuidarían de ellos. — Carrilano.

EL ABOGADO DE LA BOLIVIAN RAILWAY EN UYUNI, ACLARA

El abogado de la Bolivia Railway en Uyuni, doctor Octavio Rubín de Celis, nos ha dirigido la carta rectificatoria que sigue a raíz de una información que se nos trasmitió de aquella ciudad.

"Uyuni, 1º de abril de 1928. — Señor Director de LA RAZON. — La Paz. — Muy señor mío: — Para rectificar un falso dato suministrado por su corresponsal Juan de Uyuni, publicado en el número correspondiente al 30 de marzo último, en que se dice que yo, como abogado del F. C. A. B. y The Bolivia Railway, en mi condición de munícipe de esta provincia, he dado paso a una reclamación de aquella Empresa, sobre devolución de dineros, me permito incluir un certificado expedido por el Administrador del Tesoro Municipal, que precisamente ha de llevar a su convencimiento y el de sus lectores, que no he intervenido en tal asunto.

Al amparo de la ley de imprenta vigente, ruego a usted dar a publicidad esta carta y certificado. — Saludo a usted como de más atento y S. S. — O. Rubín de Celis.

"El ciudadano César Méndez Bayá, Administrador del Tesoro Municipal de Uyuni. — Certifica: que no es el munícipe doctor Octavio Rubín de Celis, quien haya presentado reclamo de Bs. 1,580,56, como abogado de la Empresa del ferrocarril de la Bolivia Railway, con referencia a impuesto a la internación de mercaderías extranjeras, sinó, que la devolución de dicha suma fué hecha por orden de la Dirección General de Aduanas, conforme a resolución de 31 de diciembre de 1927, sin que para nada hubiera intervenido el indicado munícipe, en dicho asunto, sinó el despachador de Aduana, señor Guillermo Guachalla.

Se dá el presente certificado, a petición del interesado. — Uyuni, 31 de marzo de 1928. — C. Méndez Baya. Sello. Administración del Tesoro Municipal de Uyuni.

¿DA KELLOG LECCIONES A BRIAND?

Servicio exclusivo de la Agencia Periodística Latino - Americana

-Nuestro secretario, dice un artículo de gran interés publicado recientemente en esta ciudad, está tratando de dar lecciones de "jaiberia" diplomática al veterano en el arte M. Briand, quien hace tiempo propuso celebrar un tratado entre los Estados Unidos y Francia para abolir las guerras entre estas dos naciones. Estos representantes imperialistas están jugando a las proposiciones y contraproposiciones. Francia, por supuesto, al proponer que no pueda haber motivo alguno q. obligue a Estados Unidos a declarar guerra a ella quiere estar segura también que todo asunto tenga que arbitrarse, haciendo así que esta nación se elimine en contra suya en caso de que ella se embrolle en cualquier conflicto internacional. Estados Unidos, aunque inexpertos en el juego diplomático, quieren contestar algo al ministerio francés, para acallar a los pueblos que demandan paz; pero no quiere exponer francamente que firmar ese tratado aboliendo la guerra entre las dos naciones sería obligar a los yanquis a permanecer neutrales cuando a Francia se le antojara meterse en líos internacionales. Desde luego el grito de los pueblos demandando paz y abolición de los conflictos armados requiere que los estadistas se preocupen de demostrar que están haciendo algo y que los anima el mejor y mas grande deseo de humanismo y fraternidad. De ahí todo este escándalo producido por los arranques pacifistas de los gavilanes... mientras las palomas duermen.

FABULOSAS GANANCIAS DE VARIAS COMPAÑIAS NEOYORKINAS

-Nos asombra leer los varios informes oficiales de ciertas corporaciones y las ganancias obtenidas en sus industrias en los Estados Unidos en el último año fiscal. Absolutamente todas las grandes empresas comerciales y fabriles han gozado de mas prosperidad en el año que finaliza que en los anteriores. En ninguna época desde que terminó la guerra, estas grandes corporaciones obtuvieron tan grandes dividendos como ahora.

A pesar de los constantes lamentos de los administradores de estas poderosas casas comerciales y de los industriales del país, acerca de la triste perspectiva del negocio y de lo mal que andaban las cosas, ahora, a final de cuentas, demuestran que el año que termina ha sido el mas próspero para ellos desde el armisticio. No en balde Mr. Coolidge nos hablaba con tanta frecuencia de la enorme ola de prosperidad que se extendía de uno a otro confín de la nación. Desde luego, cuando nuestros gobernantes nos hablan de bienandanza y de riqueza y de prosperidad, ellos se refieren a nuestra clase privilegiada solamente. Nunca pasan por su mente los inmensos dolores y privaciones que sufren los miles de trabajadores que a diario carecen de las comodidades mas elementales de la vida. Mientras tanto oro se iba almacenando en las cajas de los reyes de la industria y de la banca, cuanto dolor y sufrimiento embargaba los hogares de los pobres mineros de Pennsylvania, y en los de miles de obreros que fueron arrojados de los centros fabriles.

ACCIDENTES DE TRAFICO

UN CONTUSO Y FRENOS EN MAL ESTADO

Entre las víctimas de los infaltables y clamorosos accidentes de tráfico, se cuenta el músico de la catedral don Serapio Flores quien padece de ceguera visual. Alcanzado por el auto A 1019, a la altura del cine Imperial, situado en la calle Comercio, fué arrojado a considerable distancia por el guardafango felizmente causándole sólo ligeras contusiones.

Con el fin de inspeccionar los frenos del auto indicado, la dirección de tráfico ordenó que la constatación se realizase, en presencia del secretario de esa repartición, en la calle Colon, para lo que se puso en movimiento el auto. Al llegar a la altura del tesoro y recaudación municipal no pudo mantenerse el control mecánico, precipitándose el carro hasta estrellarse en un camión del concejo, que se hallaba en el trayecto. El auto resultó con varios desperfectos. En vista del resultado obtenido, dado el pesimo estado de los frenos, se ha responsabilizado al propietario y al chofer, autores de un descuido punible sobre el estado del automóvil, signado, como hemos dicho, con el número 1019.

QUISO ABANDONARLO EN MITAD DEL CAMINO

Acusado por el señor Mario Cónderena, el chofer del camión 234 ha sido emplazado por la dirección de tráfico a fin de responder del cargo que formula contra él el mencionado pasajero, a quien, en el camino a Achacachi, pretendió hacerle bajar si no satisfacía su deseo de abonarle una suma extraordinaria de dinero.

Como esta clase de abusos se repiten con frecuencia escandalosa, se impone que la dirección de tráfico los reprima en forma ejemplarizadora.

POR NO HACER CASO DEL TOQUE DE BOCINA

A horas 14 y 45 de ayer, en la esquina de las calles Ayacucho-Illimani, don F. Velarde fué ligeramente accidentado por el auto A 3014. La causa se debió a que el damnificado no hizo caso del toque de bocina que dió el chofer.

Se volcó un camión de la cervecería nacional, que conducía a 4 peones.

Al bajar de la estación Chijini, a la altura del bar "La Alborada", se volcó ayer, a horas 14, uno de los camiones de la Cervecería Boliviana Nacional, que conducía a cuatro peones, además del chofer Julio Calderón.

El hecho se produjo porque otro camión de la misma fábrica, signado con el *número 209, manejado* por el chofer Jorge Gutiérrez, tratando de evitar una colisión con el tranvía que también bajaba de la estación mencionada, intentó tomarle la delantera al primer camión, No. 210; pero el chofer de éste frenó tan violentamente, q' el carro quedó suspendido por la parte posterior, volcándose en seguida, causando varias heridas a los peones que viajaban en él.

Como consecuencia, fueron atendidos en la asistencia pública los siguientes: Manuel Zapa, herida contusa en la región occipital; Esteban Huayllas, contusiones en el pie izquierdo; Esteban Flores, heridas en las regiones nasal y frontal; y Gregorio Choque, herida en la región mentoniana, además de contusiones en el torax. El de más gravedad, es Mariano Flores, quien fué conducido a su domicilio y no al hospital como se le prescribió, porque la cervecería ha resuelto hacerse cargo de la curación de los heridos, bajo la atención del doctor Luis Martínez Lara.

No se ha responsabilizado por el accidente, en vista de que se produjo debido a fuerza mayor.

Un tranvía arrastró a una alumna.

La señorita Graciela Patiño, que salía a las 11 de ayer del Liceo La Paz, donde hace sus estudios, fué arrastrada una considerable distancia por el tranvía que tomó para dirigirse a su domicilio. Recibió algunos golpes de ninguna gravedad. Y como los que espectaron este accidente se concretaron a atender a la accidentada, pasó desapercibido el número del tranvía, cuyo conductor estuvo a punto de ocasionar una escena mucho mas grave.

Colisión de un auto y un camión.

Sin tener que lamentarse consecuencias de importancia, a las 10 y 30 de ayer, en la Plaza Venezuela, se produjo una colisión aparatosa entre el automóvil del ministerio de fomento y el camión No. 463, conducido por Camerlinche. Ninguno de los vehículos sufrió daños de consideración.

GRAN BOTICA DE LOS INCAS

EL SERODAUSSE

Suero activado de toro contra la depresión fsica y moral de la edad madura y de la vejez

Indicado para individuos de edad madura que se encuentran en estado de depresión física o moral. El Serodausse produce un aumento de fuerzas, ardor y actitud para el trabajo. Las substancias estimulantes que contiene este suero ejercen su efecto tanto en la mujer como en el hombre.

Cuando la actividad sexual no ha sido suprimida sino solamente disminuída, el medicamento tienda a restablecerla en su nivel moral.

Conviene señalar que el Serodausse está destinado a los ancianos

que no están enfermos

aquellos que además de su edad avanzada tienen enfermedades orgánicas no sacan ningún beneficio de este medicamento.

REFERENCIAS Y MAS DETALLES, PIDANSE A LA

Gran Botica de los Incas

NORBERTO GALDO B.

APARECIO...

LEGISLACION MINERA, PETROLERA Y SOCIAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

COMPILADA, COMENTADA Y CONCORDADA POR EL DOCTOR VICENTE FERNANDEZ Y G.
EX-SECRETARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE MINAS Y PETROLEOS.

Esta edición es la más metódica y completa que se ha publicado sobre la materia. Contiene: El Código, Leyes Reglamentos y Decretos Supremos sobre Minería, Leyes y Decretos sobre utilidades y transferencia mineras sobre exportación de Minerales, sobre la Superintendencia General de Minas, Leyes y Decretos sobre PETROLEOS Y CUESTIONES SOCIALES, con un comentario y plan de Legislación Social. — APENDICE, con las últimas Leyes y Decretos dictados hasta el 1º de Marzo de 1928. —

EDICION AUTORIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO

Un volúmen en 4º mayor, de 500 páginas, elegante y nítidamente impreso en papel finísimo. —

PRECIO DEL EJEMPLAR BOLIVIANOS 10
PEDIDOS A LOS EDITORES

FLORES, SAN ROMAN Y COMPAÑIA
"LIBRERIA RENACIMIENTO"

(LA MAYOR DE BOLIVIA)
Plaza Murillo 14 al 18.— Casilla correo 547. — LA PAZ —BOLIVIA.

EL CUARTO CURSO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Siguiendo el programa de reorganización de los centros estudiantiles los alumnos del cuarto curso de la facultad de derecho, han procedido a formar su junta directiva, así como, para las labores del Centro de Estudios Jurídicos, han designado como a representantes suyos a los señores Alberto Laguna, Alberto Delgado e Isaac Bravo; con cuyas actividades se relaciona la siguiente nota:

La Paz, abril 11 de 1928.— Al señor Secretario de Gobierno del Centro de Estudios Jurídicos.— Presente.— Señor:— Tengo a bien comunicarle que en Asamblea plena de horas 12 del día de hoy se ha procedido a la renovación de la directiva quedando constituída en la siguiente forma:

Secretario de Gobierno y orden interno: señor José Luis Rodo; Secretario de Finanzas y Hacienda: señor Carlos Cárdenas; Secretario de Relaciones y Cultura: señor Luis Rodríguez.

Fórmula de gobierno adoptada según el consentimiento de la Asamblea, esperamos la colaboración de esa Institución para el desarrollo y la dirección de esta Asociación estudiantil.

Además nos permitimos indicarles que la misma Asamblea ha procedido a la elección de los delegados representativos para formar parte de la Directiva del Centro de Estudios Jurídicos a los siguientes universitarios del 4o. curso de la Facultad de Derecho y son los siguientes: señores Isaac Bravo, Alberto Laguna y Alberto Delgado C., los que deberán ser reconocidos legalmente.

Sin otro particular nos suscribimos de Ud. como sus atentos y seguros servidores. José Luis Rodo, Secretario de Gobierno. — Luis Rodríguez, Secretario de Relaciones y Cultura. Carlos Cárdenas, Secretario de Finanzas y Hacienda.

DIA ADMINISTRATIVO

Ministerio de justicia. —

Expidiéronse los siguientes títulos:

Antonio Gutiérrez, Agente Fiscal en Azurduy, (Chuquisaca);

Humberto Carrasco, Fiscal de Partido de Cotagaita, (Departamento judicial de Potosí.)

Félix Belaunde, Notario Público de segunda clase de Padilla, provincia Tomina departamento de Chuquisaca.

Ministerio de Hacienda. —

Nombramientos.

INVITACION RELIGIOSA

DANIEL A. TORRES NAVIA

Falleció el 30 de marzo de 1928.

La familia, ruega a sus amistades y personas piadosas, se sirvan concurrir a la misa que se celebrará en sufragio de su alma el día 13 del actual, a horas 9, en el Templo de San Francisco (altar del Señor de la Pretina)..

PEDRO GUTIERREZ - TOMAS
MI. ELIO
Abogados

Bufete: Yanachoca 103.

Correo: 699.

Fono: 136.

A LOS HACENDADOS

Seo freco en venta un Toro Holandés para cria, de 3 años de edad, precio módico. Para tratar y ver al animal:: Amazonas s|n. Fábrica de Juegos Artificiales de Dionisio Allendre.

- LA VICTROLA ORTOFONICA ES INSUPERABLE -

LAS DELICIAS INCONTABLES DE LA VIDA CONYUGAL

EN POTOSI HA DISMINUIDO LA MORTALIDAD INFANTIL

INTERESANTE INFORME DEL ADMINISTRADOR DE CEMENTERIOS

Siguiendo la labor despertada en la república para evitar en lo que sea posible la alarmante mortalidad infantil en la ciudad de Potosí se ha previsto el caso haciendo un saneamiento profiláctico que ya ha llegado a dar felices resultados, como lo indica el informe que el señor administrador de cementerios de aquel departamento ha elevado al conocimiento público. El informe aludido, dice así:

"El resumen aludido es el siguiente según los datos a que nos referimos:

ADULTOS

Hombres	11	
Mujeres	13	24

PARVULOS

Hombres	27	
Mujeres	21	48
Total		72

Nuestra campaña emprendida en bien de la salubridad local estaba dirigida principalmente a evitar que se produzca un exceso de mortalidad infantil, porque comprendimos y fuimos informados también, de que la causa principal para un crecido número de defunciones de esta clase obedecía a la propagación de males venéreos y a un estado de salubridad general que distaba mucho de ser satisfactorio.

Nuestros constantes reclamos hicieron eco en las autoridades respectivas y se preocuparon éstas de hacer una enérgica batida en los lugares donde se habían instalado en gran número mujeres de oficio deshonesto y atacadas de males graves, habiendo conseguido, esas autoridades, expulsar a una buena porción de mujeres y continuar con su campaña higienizadora hasta conseguir aplacar en algo los males traídos por la prostitución.

Del mes de febrero al de marzo las defunciones infantiles, como se ve por las cifras que ofrecemos, han disminuído en trece, número insignificante en realidad pero que de seguro y dadas las medidas que se están tomando, aumentará progresivamente a medida que se refrene la bárbara corrupción que se ha propagado en las clases populares de la población y que reclama siempre la atinada y enérgica intervención de los encargados de resguardar el estado sanitario de la ciudad.

Por otra parte creemos de sumo interés preocuparnos de amparar a la niñez, tal como se hace en otras partes, creando establecimientos en que sea dado prodigar las atenciones que los pequeñuelos necesitan y que sus padres, por lo general, no se las dan ya que ellos mismos viven en deplorables condiciones, sin suficiente alimentación que reponga sus gastadas energías, ignorantes de lo que es la higiene y entregados, casi siempre a vicios tales como el alcohol, el juego y la ociosidad.

De todas maneras urge que nos interesemos cada vez más por procurar ese amparo que necesitan los niños para vivir bien y criarse fuertes y sanos, porque si nos contentamos con lamentar los estragos de una crecida mortalidad, nada se habrá remediado y en cambio la despoblación de nuestra ciudad será, dentro de algunos años más, un hecho de aterradora evidencia.

La corta experiencia que llevo en observar la utilización del contingente de la Prestación Vial, me ha convencido que solo se trata de una simulación que el indio cumple a toda prisa no rindiendo posiblemente ni un veinte por ciento de lo que se puede exigir. Así en regiones en que un rendimiento discreto correspondía a veinte metros por día y por obrero, se ha obtenido en ciertas ocasiones solo cinco metros. Esto me ha inducido a modificar el sistema de control en el sentido de que cada trabajador para obtener su correspondiente boleto de Prestación Vial haga un cierto número de metros de camino, de acuerdo con la dureza del terreno y que una vez aprobado por el inspector autorizado, su trabajo, se de recien por cumplida su tarea.

Seguramente esta es una modificación provechosa, por que al mismo tiempo que controla el esfuerzo individual, evita también toda defraudación de parte de quienes pudieran hacer, autoridades o patrones, ya que, se otorgan tantas papeletas como metros de vía se hayan refaccionado pero no significa, sin embargo, el conjuramiento del mal, por todo lo anteriormente dicho y por una serie de consideraciones mas, entre otras la pésima utilización de estos recursos en las regiones apartadas, con el trabajo dirigido en veces por los Corregidores ajenos a toda norma constructiva, y en veces por los Alcaldes de Aillo cuya actuación es más desastrosa aun; y esencialmente por la imposibilidad de emplear esos medios para obras de arte y no poderlos distribuir racionalmente de acuerdo con las necesidades de cada región.

No hay más que un solo medio: hacer el cobro exclusivamente en dinero, y para los casos de comprobada pobreza establecer una compensación entre el cobro en dinero de tres bolivianos, con cinco jornales de trabajo, que equilibra con un mayor número de días las deficiencias del trabajo personal; mientras no se llegue a esto los progresos de la vialidad serán frases y discursos solamente por muy buena voluntad que haya.

Rogelio Morales Lozano."

LA POESIA DEL PENSAMIENTO

En Reus han erigido un monumento a Bartrina.

Con motivo de este suceso el autor de "Algo" ha sido bastante maltratado por los críticos, alguno de los cuales ha llegado a negar que fuera poeta.

Y más sensible aún q' esta postura hostil es la de los que se hacen los no enterados de la existencia de Bartrina, la de los que no le conceden beligerancia ni importancia y abruman con su desprecio la estatua y las cenizas del vate de Reus.

Bien distinta es la actitud que han observado estos hierofantes de la literatura con respecto a Maragall, acabar la luz el libro que sobre éste ha escrito José Pijoan.

Para Maragall y su memoria todo han sido laudes, incienso, coba, ceremonias y zalemas. El único que ha discrepado del coro eunuco he sido yo.

Y es que Maragall era rico y Bartrina murió de hambre y de tísis.

Bartrina era un obrero y Maragall un fabricante.

Maragall era católico y conservador, y Bartrina era un plebeyo rebelde, un insurgente y un insurrecto del espíritu, que ni de la tierra ni del cielo respetó nunca nada.

Esto explica suficientemente el distinto trato que a ambos se ha dado y por qué no se les mide con la misma medida.

Enderezadores eternos del Derecho y de entuertos, procuraremos nosotros, en esto como en todo, poner las cosas en su lugar y dar a cada uno lo que le corresponde; a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

¿Era poeta José María Bartrina? Sí que lo era. Para nosotros mucho más que Juan Maragall.

Hay una poesía de la acción, hay una poesía pensamiento, como hay una poesía del sentimiento y de la imaginación.

El primer género de poesía es el más alto. Era poeta Napoleón como lo ha sido Lindbergh, como lo fue San Francisco. ¿No es mucho más sublime tirarse de cabeza a los cielos, como el piloto del "Spirit of Saint-Louis", que no verbalizar y fantasear sobre las nubes y las estrellas?

Hace algunos años fuí a dar una conferencia a Reus. Visité el Centro de Lectura, y el presidente o el secretario de esta entidad me invitó a firmar y a estampar un pensamiento en el álbum de la casa.

"Envidio más la pluma de Bartrina que la espada de Prim" escribí en aquellas páginas, si no recuerdo mal.

Entonces no sabía que la espada de Prim valía más que la pluma de Bartrina y el pincel de Fortuny; pero hoy ya lo sé.

Prefiero actualmente a los poetas dinámicos y activos a los contemplativos y extáticos.

El que aquellos no sepan que son poetas, y poetas inspirados y geniales muchas veces, no quiere decir que no lo sean de cuerpo entero.

Como monsieur Jourdain ignoraba que hablaba en prosa, hay muchas almas buenas que aun no se han enterado de que de tan armoniosamente que viven, viven en verso.

De estos espíritus selectos fué Bartrina. Su péñola es posible que valiera menos que la tizona de Prim. Pero su poesía es muy superior a la de Maragall.

Tan superior como la de Heine lo es a la de Goethe, como la de Byron lo es a la de Shelley y Keats, como la de Leopardi lo es a la de Petrarca.

No es la de Bartrina poesía formal, imaginativa ni sensitiva. No es poesía astronómica, zoológica ni vegetariana.

Es poesía humana. Poesía filosófica, trascendental, incrédula, pesimista, amarga. Y tan sentida a pesar de todo, que mató al poeta en flor y le destrozó el corazón a los veinte años.

Angel SAMBLANCAT.

DIA ADMINISTRATIVO

Para el Ministerio de Fomento, 1' etados, material de hierro para construcción del Teatro Gran Mariscal Sucre.

Para el Ministerio de Guerra mil sacos harina Flor marca California.

Para The Bolivia Railway Company, 13.384 piezas, durmientes de acero.

Para The Bolivia Railway 11.390 piezas, durmientes de acero.

Para la Administración General de Correos y Telégrafos; seis bultos carbonet y zinc para pilas Leclanche.

Para el Ministerio de Guerra: 200 fardos, tocuyo de algodón.

Nombramientos.-

Manuel Jesús Antelo, Liquidador Comprobador de la Aduana Nacional de Villa Bella.

Elías Landivar, Jefe de Resguardo en la Aduana de Yacuiba.

Héctor Vargas, Teniente de Resguardo en Los Esteros Aduana Nacional del Gran Chaco.

OFICINA DEL TRABAJO

Asuntos resueltos el día 9 de abril:

Carlos Merubia y otros con la empresa ferrocarrilera Yungas; se dictó resolución condenando a la empresa a pagar a Enrique Olmos la suma de Bs. 600.-, a Carlos Merubia, Bs. 60.-, a Fructuoso Merubia, Bs. 585.-, a Celso Valdez Bs. 390.-, a José Hernández Bs. 450.- y a Napoleón Sánchez Bs. 300.

Rufino Mamani con la Fabulosa Mines; se obliga a la Cía. de Seguros pagar al obrero accidentado una indemnización igual al salario de un año y medio.

José Fernández con la Caracoles Tin; se entregó a los herederos del obrero fallecido la suma de Bs. 3.000.

Vicente Quispe con The Corocoro; se entregó la suma de Bs. 833.- a Juliana v. de Quispe.

Francisco Aliaga con la Fabulosa Mines; se recibe la causa a prueba con el término de ocho días.

Mariano Mamani con la Caracoles Tin; se concede el término de cinco días.

Mariano Huanca y otros con el Ferrocarril a Yungas; regúlese el honorario que se reclama.

Miguel Ureña con Balbina Peñaranda; póngase en conocimiento de la parte demandada.

Basilio Gutiérrez, Feliciano Cahuaya, Alejandro Mendoza, Lorenzo Olivera, Eustaquio Loza, Feliciano González, Salmón Oblitas con varias empresas; se ordena archivo de obrados previa revisión por el superior en grado.

Arturo Taborga con la empresa minera Victoria; se recibe la causa a prueba con el término de ocho días.

Constantino Revollo con la empresa minera Laramcota; póngase en conocimiento de las partes.

José A. Bejares con la empresa Huanchaca de Bolivia; en conocimiento de las partes.

Enrique Acosta con el F. C. de Guaqui; notifíquese al administrador de la empresa con la demanda interpuesta.

Aurelio Ayala y otros con la Bottigor Trepp; se apercibe al escribano de diligencias.

Santiago O'Keefe con Georges Schneider; se concede el recurso de apelación interpuesto.

Otto Gottschalk con Vos y Lorini; se apercibe al escribano de diligencias.

Félix Velarde con Andrés Liberman; se recibe la causa a prueba con el término de ocho días.

José Vargas con la empresa Chacaltaya; se concede el término de prueba de ocho días.

Miguel Alcón con el ferrocarril a Yungas; se da por absuelto el juramento a que ha sido deferido el demandante.

Humberto Santalla con la misma empresa; téngase en calidad de prueba.

Antonio Tambo con la empresa Chacaltaya; se recibe la causa a prueba.

Eduardo Invernizzi con Flora Marín; se aprueba el pago efectuado.

Enrique Ayaviri con Florencio Ibáñez; notifíquese con la demanda interpuesta.

Mariano Callta con la [illegible] Trepp y Sebastián Ayala con la misma empresa; se dictaron decretos de mero trámite.

Manuel Manchego.- (Vaca Chávez) Recíbanse las declaraciones solicitadas.

Nieves Llanos.- (Alberto Castañón). No ha lugar a lo solicitado.

Genoveva Burgoa.- (Samuel Oñasky). Cúmplase con noticia de partes.

Adolfo M. Alborta.- (Santiago Castillo). Notifíquese al demandado para que conteste al tenor de la demanda.

SE ALQUILA

El espléndido local que ocupaba la casa G. M. & A. Petitjean en la calle Comercio; propia para oficinas o casa mayorista. — Referencias "La Ville de Paris", Pérez Hita y Bosacoma.

INCONTINENCIA O MAL DE ORINA

Compre Urinales para hombres y mujeres, no tendrá qeu soportar el mal olor de sí misma ni sacrificar la paciencia del amigo, manejo sencillo y uso cómodo. —

FARMACIA LA SALUD
Calle Comercio 116.

JULIO RIVERA, desea saber el paradero de su hermano REMIGIO RIVERA y de su cuñada CLARA CUADROS DE RIVERA. — Para mantener correspondencia, dirigirse al FORTIN BALLIVIAN (Gran Chaco.)

CASA JUNTA EN ALQUILER

Se desea alquilar la casa donde estuvo el establecimiento denominado "La Florida" en la región de Miraflores frente al Hospital Militar. En la misma casa se venden muebles para cantina.

LAVANDERIA COPO DE NIEVE

Colón 148 entre Ballivián e Indaburo.

Mande su ropa a este acreditado establecimiento, quedará muy contento por su atención y esmero. La ropa entregamos en perfectas condiciones sin recargo de precios.

Camisa de etiqueta 0.60.
Camisas corrientes Bs. 0.30.
Cuello doble con lustre Bs. 0.20.
Cuellos asentados 2 por Bs. 0.15
Cuellos asentado do por Bs. 0.15.
Ternos limpiado y planchado Bs. 1.50 y 2.. —

La ropa de los caballeros recojemos y entregamos a domicilio.

También atendemos ropa de familia por docenas Bs. 2. — Algunas piezas con almidón solamente lavada Bs. 1. — Contamos con instalación eléctrica para el planchado de ropa.

TERRENOS EN VENTA

En la región de la "GARITA DE POTOSI. — Metro cuadrado de Bs. 1.00 hasta 3.—

Dirigirse para mayores datos al Notario Irusta o a la casa No. 457. — J. Vicente Ochoa. (Chijini).
Se dan facilidades de pago.

SOMBREROS Y VESTIDOS

las últimas creaciones de la MODA acaban de recibir los Almacenes

MARIN

Comercio 1 y 3.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

DEUDAS REZAGADAS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Por resolución del H. Concejo Municipal y por orden del señor Presidente, se convoca a propuestas en pliego cerrado para la recaudación de las deudas rezagadas existentes a favor del H. Concejo Municipal. —

Las referencias para dicha recaudación, serán facilitadas en las oficinas del Tesoro y Recaudación Municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 15 de abril del presente año a horas 15, en la Secretaría del H. Concejo Mpl.

La Junta de Almonedas, se reserva el derecho de rechazar o aceptar las propuestas conforme a lo que convenga a los intereses del H. Ayuntamiento. —

La Paz, marzo 27 de 1928.—

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Presidente y por resolución del H. Concejo Municipal, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la provisión de placas de numeración para las puertas de las casas y nominación de las calles de la ciudad debiendo depositarse los pliegos en la Secretaría del H. Concejo Municipal, hasta el 15 de abril del presente año a horas quince.

La Junta de Almonedas Municipal se reserva el derecho de aprobar o rechazar las propuestas conforme convenga a los intereses del H. Ayuntamiento.

La Paz, marzo 27 de 1928.—

ALBERTO SAAVEDRA PEREZ, Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

-: CERVECERIA AMERICANA :-

HABIENDOSE CONSTITUIDO ESTA INDUSTRIA EN SOCIEDAD ANONIMA, HACE SABER A TODA SU CLIENTELA, QUE ACABA DE [illegible] SU FABRICA, EN FORMA DE PODER ATENDER AMPLIAMENTE CON SUS INMEJORABLES CERVEZAS -- SUPER - [illegible] Teléfono 83. Casilla 529. Avenida Perú

ORGANICEMOS LA VERDADERA ENTIDAAD UNIVERSITARIA

-En Bolivia no existen verdaderas ligas de universitarios. Las agrupaciones llamadas Federaciones de Estudiantes, han desvirtuado, han prostituido la misión de la juventud. O formando apéndices a los partidos políticos decadentes, o girando en la órbita de pequeños caudillos de antaño.

Hace más de diez años que en La Paz se fundara la Federación de Estudiantes. De vida tumultuosa en sus comienzos, pasó, por períodos de inacción, de mera existencia nominal a un estado tal de desprestigio, que se hizo necesario, en el presente año, acabar con ese vergonzoso y anormal estado de cosas.

EL FRACASO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

La institución llamada Federación de Estudiantes, ha fracasado. ¿Motivos? Carencia de ideales magnos y de universitarios libres en los puestos dirigentes. Que es apasionada y extrema nuestra afirmación? Quien disienta, se sirva responder a estas interrogaciones:

¿Cuál es la obra positiva de la F. de E. en diez años de existencia? ¿Le dieron los elevados alcances a su misión social y defensora de la justicia? ¿Cuál es la labor de cultura, de extensión universitaria? ¿Bajo qué régimen han funcionado con la orientación que les correspondía, las universidades Populares? ¿Se han debatido, o planteado meramente, los apremiantes problemas de nuestra nacionalidad? ¿Han contribuído los universitarios bolivianos al movimiento continental de la Reforma? ¿Han impreso algún afán renovador en nuestras viejas Universidades? ¿Cuál es la situación definida frente al imperialismo yanqui y los gobiernos despóticos? ¿Cuántos períodos an transcurrido sin que la rijan estatutos ni reglamentos?

La juventud que pasó por la Universidad en la última década, ha defraudado las espectativas que sobre ellas e enfocaban. Los gestos ocasionales contra las tiranías que se han sucedido, no fueron nada mas que gestos. Y no son actitudes solamente las que dignifican a la juventud; son los ideales, el trabajo por ellos, la consecuencia, la integridad — sobre todo. Ya sabemos cómo los puestos de dirigentes han servido para aproximaciones abdicantes. Lo que debemos reconocerles a los rebeldes de otra hora, es el practicismo que los caracteriza, —practicismo que para Bunge y para nosotros, "significa todo lo contrario de levantar la frente y realizar el progreso: es doblar el dorso y contemplar la tierra..."

CREAR, ORGANIZAR, IMPULSAR

Es llegado el momento de crear una verdadera Federación Universitaria. Ninguna oportunidad mejor para inaugurar un nuevo período, que coloque a la juventud en su puesto de portadora de ideales y de fautora de promisoras realidades. A la generación novísima que está en la Universidad, le está deparado cumplir la función que la eludieron antes. El problema de la Reforma Universitaria, será de su responsabilidad. Que no sean los Rectores quienes se adelanten en su planteamiento, — que por motivos de interés propio, les incumbe a los estudiantes. Que la organización de la entidad universitaria a que se aprestan con entusiasmo, sea inspirada en el alto ideal de la realización de la Reforma.

Los universitarios de 1928, deben meditar en que ellos son depositarios de un trascendental compromiso. No midan el propio interés, siempre mezquino, — sino el de los estudiantes del futuro, que esto es generoso. Trabajemos porque en Bolivia existan Universidades y no fantasmas de Universidades que son las que hoy nos cobijan.

Para la campaña reformista a iniciarse, es previa la creación de una entidad representativa. Organicemos entonces la Federación Universitaria que nazca en esta hora histórica para los universitarios de Bolivia, — ya que en los centros estudiantiles de la República, se agita sincrónicamente, la conciencia juvenil que exige la Reforma.

Tengamos presente los universitarios, que ningún legado recibimos de las generaciones anteriores. Ni maestros — en el sentido noble del vocablo — ha tenido la juventud boliviana. El legado — para la actitud insurgente — habría sido inútil: y, los jóvenes hemos aprendido a conducirnos solos. Tócanos, por ahora, crear, organizar e impulsar nuestra Federación Universitaria.

¿PARA QUE SE FEDERALIZAN LOS UNIVERSITARIOS?

Los universitarios constituyen una clase social, se deben por tanto, cooperación. Los unifica identidad de actividades e "intereses similares". Tienen necesidades y obligaciones; — y por sobre éstas, una función exclusiva y trascendente, derivada de la edad y de sus aptitudes intelectuales. Esta función es útil a la sociedad, y está representada por el idealismo, la entereza moral y la ciencia. Se asocian, se federalizan, con el fin de constituir una fuerza actuante, en progresión al futuro. Forman comunidad, para cumplir así, al altísimo deber que como a jóvenes, les pide en tributo el progreso y el mejoramiento del organismo social a que pertenecen. "La juventud es levadura moral de los pueblos", ha dicho Ingenieros, al enunciar esta misión idealista, negativa a todo orden preestablecido y dinámica, como energía creadora.

Son pues nobles los fines que impulsan a la juventud a federarse. Responden a un imperativo de nuestro tiempo. Dan ejemplo de cohesión a los otros grupos sociales, anulados por el atomismo individualista que los caracteriza. En los países latinoamericanos, la juventud universitaria se posesiona, o toma por asalto si es preciso, el puesto de adalid que le corresponde: a la vanguardia de toda actividad, como orientadora espiritual en el caos de este segundo cuarto de siglo. Es así cómo nació la Reforma Universitaria en Córdoba. Punto de partida del intenso movimiento estudiantil americano, que a los diez años de ser iniciado, empieza a inquietarnos.

ENUMERACION DE FINES

Toda institución que aspire a realizar sus propósitos, debe plantearlos y trabajar constantemente por ellos. La Federación de Estudiantes, no tuvo ni esbozos de programas de acción, — otra causa que la llevó al fracaso. Juzgamos oportuno enumerar los fines primordiales, que a nuestro criterio, deberían orientar la acción de la Federación Universitaria a crearse.

(No es necesario catalogar los problemas existentes en Bolivia, para facionar un programa. Ni menos enumerar "necesidades" y promesas, como ocurre en los ampulosos y hueros programas de partido político. La juventud universitaria debe señalarse uno, dos o tres propósitos, y realizarlos. No es hora de literatura programática impresa en folletos o en libros. Es hora de la acción.)

1o.— Federalización de los Centros Universitarios. Espíritu de cooperación y fraternidad en la masa estudiantil. Capacitación intelectual y moral de los federados, para la realización de los propósitos a enumerarse. (Organización, unidad, educación.)

2o.— Planteamiento y estudio de los problemas que afectan a la cultura: universitaria y educacional. Campaña pro Reforma Universitaria, revisión de métodos pedagógicos en las Facultades, Colegios y Escuelas. (Labor universitaria).

3o.— Extensión universitaria: Socialización de la cultura. Aproximación al obrero mediante las Universidades Populares. Conferencias e inauguración de cursos de seminario para el estudio de nuestros problemas sociales. (Labor extra-universitaria).

4o.— Vinculación con las Federaciones Universitarias del interior de la República. Acción conjunta reformista y en asuntos de interés común. Reunión de Congresos Universitarios. Formación de una entidad Universitaria Boliviana. (Relaciones, Estatuto orgánico de la Federación Nacional).

5o.— Contribución al movimiento estudiantil latinoamericano. Pactos internacionales. Intercambio Universitario. Definición de la juventud universitaria frente al imperialismo yanqui y a los gobiernos de fuerza. (Relaciones exteriores. Congresos Internacionales universitarios).

FORMA DE GOBIERNO Y ORGANIZACION

A la Federación Universitaria deben aplicarse las innovaciones que para la F. de E., se formularan: nuevo régimen y organización de gobierno, representación funcional de las Facultades en un cuerpo deliberante, elección indirecta del concejo directivo, estatutos y reglamentos de acuerdo al espíritu que alienta la generación de la Reforma.

Desaparecerán así, los apetitos de figuración, el encono de las luchas electorales. La exaltación de camarillas o partidos universitarios a los puestos dirigentes. La suma de poderes y atribuciones, centralizados en un estudiante que sentía el halago de llamarse "presidente". Y, las divisiones anarquizantes.

Al fin se delinean ideas y se aprestan energías para luchar en bien de la Universidad. Aunque tardíamente, la juventud de Bolivia se identifica en ideales con sus hermanas del continente. Es justo esperar el éxito en empresa dirigida por mentes jóvenes y voluntades mozas. La Reforma Universitaria será efectiva en Bolivia por obra de su juventud.

Abraham VALDEZ.

NOTICIAS DE CAUPOLICAN

-Por ley de 10 del presente, la enorme gabela que pesa sobre la infeliz raza indígena de esta provincia, que desde los tiempos mas remotos del coloniaje viene soportando el pago de Bs. 4 anual bajo el ignominioso nombre de contribución territorial; se sabe que se ha regargado en 25 o|o, aumento inconsulto y depresivo para esa raza desvalida que se halla en el mas lamentable estado de pauperismo. Ha provocado una temeraria protesta de los indígenas y el vecindario que siente por esos desdichados.

Los indígenas de Caupolicán muy apenas trabajan para subvenir a sus mas premiosas necesidades y el difícil sostenimiento de sus familias. La coca, única industria que cultivan en mínima escala, no por que falta terrenos como pasa en otras partes, si no, por la falta de exportación como es la carencia absoluta de caminos que es el factor del progreso y engrandecimiento de las industrias y los pueblos; no les abastece para proporcionarse la vida holgada, puesto que las mercaderías de ultramar, los artículos de primera necesidad y todo se vende a precios fabulosos porque los fletes son tan exagerados por el mal estado de las vías que dificulta la internación de cargas. Esa industria agonizante no les deja margen para soportar esa enorme carga del 25 o|o de recargo; mal que apenas pagan la contribución de Bs. 4 que perdura por siglos, quitando el pan de la boca de sus infortunados hijos; que para llenar las arcas nacionales, tienen que agotar sus débiles fuerzas y sudar la gota anémica, muchas veces hasta quedarse sin cama, herramientas de labranza, ropa con que cubrir su cuerpo, porque, llegada la época del pago de la cuota de contribución, los segundos cobradores les arrancan como prendas cuando no satisfacen en dinero lo que siempre es difícil para ellos. He ahí la suerte de esos seres desgraciados que viven en esta tierra inocente y hermosa entregados a la maledicencia.

Sobre esa infeliz raza abandonada de la fortuna, que entre el linaje humano es la mas desgraciada, pesa la ley de Prestación Vial que en los mejores momentos de los sembradíos de sus chacras, les toca ese servicio de mas de ocho días de trabajo en las vías de comunicación que en esa única forma se reparan anualmente para darse paso y salida de estas breñas donde se vive encláustrado eternamente sin contar con una vía que en verdad se llame camino. Además, tienen otros servicios forzados y gratuitos de concurrir a los diversos trabajos de obras públicas; el cobro de la contribución territorial que efectuan los segundos; los subalternos de los corregidores que son los alcaldes, comisarios alguaciles y un séquito crecido que prestan sus servicios onerosos cada año. En suma, no tienen tiempo para dedicarse en trabajos suyos y propios, son esclavos eternos que tienen que morir bajo el yugo de tantas gabelas y tandas forzadas que los tienen abrumados en constante pauperismo. Su humilde condición y la supina ignorancia en que se les sostiene, no puede ser motivo para tomarlos como una bestia silvestre ni instrumento cómodo para hacerles recaer el peso de la injusticia. No son nuestros semejantes y tan bolivianos como nosotros?

No dudamos que el H. diputado de esta provincia, prevalido de los sentimientos humanitarios que lo caracterizan, ha de propender en hacer que se levante esa gabela referida; pues la indiada no está en condiciones de acatar la ley mencionada que es inhumanitaria.

La subprefectura que está bien representada por el señor Heriberto Achá Panoso, también ha comenzado dando sus informes sobre la imperiosa necesidad de exhonerar del pago de ese recargo y hasta la rebaja de la antigua contribución de Bs. 4, que hace imposible su recaudación.

Corresponsal RAYO X.

Apolo, marzo de 1928.

EL SUFRAGIO EN EL JAPON

La democracia política ha sufrido un movimiento trasiaticio al Japón. Ejerce en el imperio nipón el Poder ejecutivo un gobierno de significación derechista, heredero no obstante en las reformas políticas sociales del espíritu liberal del gobierno que presidía el vizconde Kato. Aquel gabinete quera llevar al Parlamento la ley de Asociaciones y el sufragio universal.

Ambas expresiones de la democracia política serán llevadas a la practica por el gobierno actualmen tica por el gobierno actual. Lo deseó a mas del gobierno, el emperador Hiro Hito. Este, de espléndida juventud, es liberal de educación formado bajo, los venerables artesonados de la Universidad de Oxford. Cuando por fallecimiento de su padre se encargó del trono; ya advirtió a la lenta pero segura mutación, que en los procedimientos políticos sería objeto el imperio japonés. Estas declaraciones repercutieron para el comentario en diversos pueblos del viejo Occidente. Se comentó ciertamente el criterio liberal del joven y nuevo Mikado, no solo en Europa si no también en Norteamérica.

Actualmente y según las últimas noticias de la capital del Japón, se está procediendo a la elección de 50 asambleas provinciales. Son las primeras que se eligen desde el establecimiento del sufragio universal, que por cierto afecta a mas de 10.000.000 de japoneses. La importancia de estas elecciones con el sufragio universal lo da el hecho de que forzosamente han de estructurar las de parlamentarios, que serán en febrero del año próximo.

Es curiosa la observación que el sufragio universal empleado por primera vez ha de provocar en el estadista japonés. Es la envoltura de un nuevo mundo político para el Japón. Y ello vendría a ser el coronamiento de la europeización iniciada en aquel país del Extremo Oriente desde 1860.

Por eso decimos de la mutación al Japón de la democracia política cuantas pos doquiera de su fracaso y enterramiento...

BOLETIN DEL TRABAJO

En el Departamento Nacional del Trabajo se halla a disposición de los interesados en el número ordinario correspondiente al mes de febrero que acaba de aparecer. Se atienden pedidos del interior a cincuenta centavos.

LA IMPORTACION DE ARMAS Y MUNICIONES DE GUERRA

El poder ejecutivo ha dictado una resolución suprema, reglamentando la internación de armas de guerra y municiones de las clases que usa el ejército nacional. La parte dispositiva del decreto a que hacemos referencia, dice:

Art. 1º La internación de armas de guerra y las municiones, de las clases que usa el ejército nacional, sólo podrá efectuarse por cuenta exclusiva del Estado.

Art. 2º —Las armas de guerra y municiones a que hace referencia el artículo anterior, serán las siguientes: ametralladoras, cañones, morteros ,tanques y bombas explosivas todos de cualquier clase y sistema, Mausser en general, Malincher, Remington y Winchester.

Art. 3º — Los rifles, fusiles, carabinas, pistolas, revólveres y sus municiones de clases diferentes a las mencionadas en el art. 2º del presente decreto, exceptuándose las armas del sistema Winchester cuando ellas sean internadas por los propietarios e industriales de las regiones del norte, noroeste, Oriente y Sudeste de la República, podrán importarse previa licencia que se solicitará al Ministerio de Guerra, quien según las circunstancias concederá o negará el permiso.

Art. 4º — Las escopetas, rifles de salón y otras armas de caza, de calibre menor, así como las municiones para las mismas, cuando la cantidad no sea mayor de cincuenta piezas, y de diez mil cartuchos cargados, podrán internarse sin necesidad de permiso especial. Por cantidades mayores a las anotadas se solicitará licencia anticipada para su importación, al Ministerio de Guerra.

Art. 5º— Los aparatos, maquinarias y material para la fabricación de cartuchos, así como las partes y accesorios para armas detalladas en el art. 2º para su importación requieren permiso anticipado del Ministerio de Guerra.

Art. 6º — Las solicitudes de licencia para internación de armas y municiones a que hacen referencia los artículos 3º, 4º y 5º de este decreto, deberán tramitarse en papel sellado de un peso boliviano, indicándose en ellas, la cantidad, clase, calibre sistema o marca, destino o lugar de consumo, número del registro; dichas solicitudes elevadas por intermedio de la Dirección General de Aduanas.

Art. 7º — Las importaciones de dinamita, pólvora para usos industriales y demás explosivos análogos, deberán efectuarse previo permiso que otorgará el Ministerio de Industria.

Art. 8º —Las solicitudes prescritas por el artículo anterior, deberán tramitarse en papel sellado de un peso boliviano, por intermedio de la Dirección General de Aduanas, indicándose en ellas los siguientes pormenores: nombre del explosivo, cantidad en kilos, valor, procedencia, uso o destino, lugar de consumo o venta.

Art. 9º —En los territorios delegacionales; las solicitudes de permiso se otorgarán por los respectivos Delegados Nacionales conforme a las disposiciones que se detallan en el presente decreto.

Art. 10º — Las solicitudes de permiso para las internaciones prescritas anteriormente, deberán tramitarse antes del ingreso de las mercaderías al territorio de la República, caso contrario caerán en comiso y los infractores serán juzgados bajo las sanciones de la ley de represión de contrabando de 22 de enero de 1914.

Art. 11º —Los pasajeros, así como los inmigrantes que vengan a establecerse en el país, podrán internar juntamente con sus equipajes, una arma de fuego de su uso personal, sin necesidad del permiso prescrito por el art. 3º, previo pago de los derechos fiscales que se liquidarán en acta de avalúo.

Art. 12º — Las personas que denunciaren internaciones de armas, municiones, explosivos, etc., efectuaads sin las formalidades establecidas por el presente decreto, gozarán de las participaciones que les acuerda el Reglamento General de Aduanas y leyes que rigen sobre la materia.

Art. 13º — Las oficinas nacionales de despacho aduanero o postal facilitarán mensualmente cuadros demostrativos por todas las internaciones mencionadas en este decreto, los mismos que serán remitidos a los Ministerios de Guerra y Hacienda, por intermedio de la Direccion General de Aduanas.

Art. 14º —Quedan derogadas las disposiciones contrarias al presente decreto.

GABINETE ELECTRICO

DEL CIRUJANO DENTISTA Dr.

NATANIEL BERBEN S.

Con largos años de práctica en todo el interior de la república y un gran bagaje de conocimientos adquiridos en las clínicas de Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Chile ofrece sus servicios profesionales en esta capital. En pocas ciudades de Sur América y la única en Bolivia, donde se reemplaza en las dentaduras íntegras a base de caucho, aluminio u oro con un sistema de porcelana. Ofrece este nuevo material dureza y resistencia las placas no se desprenden y dan la coloración perfecta y natural de las encías. Cuenta con aparatos modernos y esterilizadores para efectuar la más rigurosa desinfección.

Consultas todos los días.

Los lunes, miércoles y viernes en las noches de 8 a 10.

Consultorio: Sagárnaga 27, junto a San Francisco.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

CONSTRUCCION DEL TANQUE Y COLOCACION DE LA CAÑERIA A MIRAFLORES

Por resolución del H. Concejo Municipal y por orden del señor Presidente, se convoca a propuestas en pliego cerrado hasta el día 10 de abril del presente año, a horas 15, para la construcción del tanque y colocación de la cañería para el servicio de aguas potables en la zona de Miraflores.

Las referencias podrán ser tomadas en la Oficina de Obras Públicas Municipales. —

La Junta de Almonedas, se reserva el derecho de rechazar o aceptar las propuestas conforme a lo que convenga a los intereses del H. Ayuntamiento.

La Paz, marzo 27 de 1928.—

ALBERTO SAAVEDRA PEREZ, Oficial Mayor

Ventajas especiales: 1. Intenso y rápido efecto analgésico 2. sin efecto nocivo sobre el corazón 3. no causa sueño ni sensación de calor.

Indicaciones: Medicina Interna: Cefalálgias de toda clase (también las debidas a la arterioesclerosis), dolores de muelas, neurálgias, especialmente en la región del trigémino; dolores tabéticos, cólicos biliares y renales. Ginecología: Dismenorrea, hemicrania dolores durante y después del parto. Cirugía: Dolores de heridas y de cicatrices así como para disminuir la sensibilidad antes de las intervenciones quirúrgicas.

Dosificación: 0,4 a 0,8 g ó sea 1 a 2 tabletas por dosis.

Envase original: tubos con 10 y 20 tabletas de 0,4 gr.

Muestras y literatura están a la disposición de los Sres. Médicos.

Chemische Fabrik auf Actien
(vorm. E. SCHERING.)
Berlin N. 39

H A N A N

EL MEJOR CALZADO DEL MUNDO
4 ESTILOS MODERNOS PARA 1928

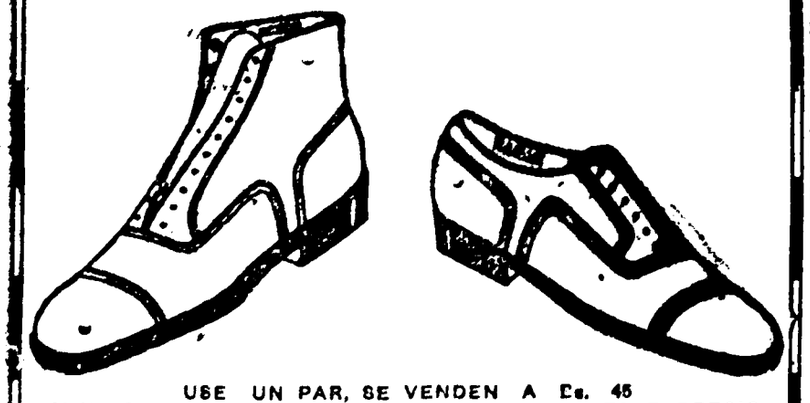

USE UN PAR, SE VENDEN A Bs. 45
Y NO CONSEGUIRA OTRA MARCA MEJOR POR ESTE PRECIO
HANAN & SOW.
Brooklyn N. Y.
MURILLO HERMANOS. — Comercio 8
Unicos agentes en Bolivia.

KOLYNOS desprende de la boca los restos de alimentos, destruye los microbios que causan su fermentación y disuelve la película. Así tiende a evitar la caries y las infecciones de las encías protegiendo la salud.

Ensaye Kolynos y goce de la exquisita sensación de limpieza y frescura que imparte a la boca.

CREMA DENTAL
KOLYNOS

BEDOYA Y BOILLOTEN
Droguistas al por mayor

TAMBIEN DON ALFREDO ASCARRUNZ HA SIDO MALAMENTE CALUMNIADO

EDICION DE OCHO PAGINAS

AÑO XII

LA RAZON

JUEVES, 12 DE ABRIL DE 1928

PRECIO DE VENTA: 10 cts

SIGUE PROSPERANDO LA INDUSTRIA DEL RATERISMO

-El chiquillo Miguel Vidangos, de siete años de edad, fué descubierto ayer en Sopocachi, más o menos a las 5 de la tarde, haciendo el amor a una nifiita de cuatro años. (!)

Esto no habría sido malo si no fuese que este amor tenía carácter mas grave, razón por la que ha sido detenido el chiquillo precoz que se sentía con arreos de 25 años.

Este es otro signo de progreso. Tal corrupción no es posible concebir en un chiquillo de siete años.

¡Qué nos queda a los que hemos pasado los treinta!

Don José López vive al final de la calle Yungas, llamada también calle "de la resbalosa" y "calle del jabonero". Se recogía a las once de la noche y de pronto se le acercaron dos sujetos, quienes revólver en mano le obligaron a levantar las manos arriba (como cuando se ve a un amigo de muchos años, desde lejos) y comenzaron a requisarle. Al notar que ya daban con el paradero de la cartera, lanzó un chillido. No se acuerda mas. Una conmoción en la cabeza le hizo perder el sentido. Pero al chillido respondió un guardián con su presencia. De otro mojicón lo tendieron en el suelo. Don José López que se había repuesto, tomó el silvato del guardián y tocó auxilio. Otro moquete y lo volvieron a tender.

Aparecieron dos guardianes. ¡Pobrecitos! Mas les hubiera valido no haber aparecido. Bastaron dos puñetazos, en las mismas narices, para tenderlos en el suelo!

José López alcanzó a reponerse nuevamente y tuvo una intuición feliz. ¡Se acordó de sus piernas! Pensó y corrió como un gamo. Había que ponerse en salvo de esos foragidos.

Los tres guardianes no pudieron levantarse por mucho rato. Aprovecharon para descansar y dormir la siestecita.

¿No podrá la policía dar con ellos y aplicarles la electrocutación?

El indígena Mariano Vilca vive en la calle Santa Cruz, casa de la señora Juana Murillo, bisnieta de Pedro Domingo, el que encendió la tea con fósforos que no eran del monopolio, porque de otro modo no habría alcanzado a encenderla.

Pues a la habitación de Vilca penetraron los rateros, luego de romper el candado y le robaron cuatro frazadas que sólo en pulgas valían mas de 40 bolivianos; igualmente dos ternos y un overall, estos últimos nuevos. En una perchita tenía cuatro bolivianos, pero esto no notaron los rateros y lo dejaron.

He ahí un descubrimiento: poner el dinero en perchitas. Nadie hubiera imaginado este secreto para librarse de los robos.

Vilca debe patentar su descubrimiento, y entre tanto lo recomendamos a los habitantes y estantes, y a las estantas y habitantas de la ciudad.

Doña María Murillo, también bisnieta de don Perico Domingo, vive en la calle Catacora No. 35. Ayer se fué a misa al templo de San Francisco, ese templo que pertenece al convento del mismo nombre y que contiene algunos sacerdotes amables que suelen invitar chocolate a quien los visita, cuando no es cobrador del catastro.

En la iglesia le robaron su sombrero y un canasto donde llevaba recado de cocinar. No hubiera notado el robo sino es que dejó de percibir el olor de las cebollas.

Don Julián Díaz está domiciliado en la calle Inca y de ello no tiene la culpa. Buscó habitaciones en el No. 59, pero no hallan. Se resignó a tomarlas en el No. 60. Trabaja en el Hotel Centenario, es decir ve chiquillas a toda hora, recibe propinas de la clientela, pero a veces le trampean los beberones, sobre todo si son vividores.

Salió del No. 60 a buscar agua y no para beberla. Sólo los bueyes toman agua y los americanos, mezclada con whisky. En Bolivia se toma cerveza, se toma chicha y a veces, casi siempre, los toma la policía.

En ese intervalo se entraron rateres y se llevaron su abrigo color ala de loro dormido y que le costaba 35 del ala.

Don Jacinto Ramos debe comprarle otro abrigo, o aumentarle el sueldo, o darle para que se compre, o regalarle uno de los 33 que tiene.

Desde las 13 estuvo cerrada la tienda No. 6 de la calle Lanza. La dueña, doña Bethsabé Fuentes había salido a discutir en el concejo eso de la patente.

Anoche, a las 10 menos un cuarto, o sea a las 9 y 45, se vió que salía humo de la tienda. Los vecinos corrieron: ¡Está echando humo doña Bethsabé!...

Era que el brasero de barro (costó 1.50) que quedó olvidado, comunicó el fuego a un boleto de tranvía, el boleto trasmitió el fuego a una cerilla caída, y esta, para no quedarse con la lumbre, (pase la voz), se comunicó con una cajetilla vacía de cigarrillos sucreños. He ahí todo.

En cambio rompieron las cerraduras (Bs. 6), hicieron saltar los tablones de la puerta (Bs. 35) y vaciaron la tienda a la calle (Bs. 2.80).

Don Joaquín Soruco Camacho, estudiante de derecho, embrión de abogado, capullo de juez, crisálida de funcionario público, almácigo de papel sellado, es muy aficionado a la danza. Oye música y menea los pies de modo incontenible. El nota que es mucho amar la danza, pero no puede con sus pies filarmónicos. Se fué en busca de baile o lo invitaron, esto no se ha podido saber, y mientras se entregaba a los pisotones de un foxtrot le "jalisbolearon" su abrigo y su sombrero.

Menos mal que estaba sudando de bailar. Pudo volver a su casa sin pillar un resfriado de esos que al día siguiente se sienten y se dejan sentir.

Don Joaquín Soruco, alto y meritorio funcionario del Tesoro Nacional, por culpa de ese fox-trot, ha de tener que comprar hoy otro abrigo y otro sombrero, si acaso Joaquincito es su hijo o pariente.

Un robo de 600 bolivianos! Hay casos. Todavía se ve gente que tiene 600 bolivianos!

Don José Manuel Rodas es el propietario de esos seiscientos bolivianos, y todavía no tiene monumento, por su mérito, ni está en el museo, por lo extraño.

Tiene su tienda de mecánica en la calle Colón No. 86. Los ladrones rompieron los siete candados de la cerradura y le robaron varios anafres, tres pistolas, dos carabinas y una alcancía en que guardaba dinero para los alquileres, todo avaluado en seiscientos bolivianos.

Los rateros impávidos, todavía se hicieron la burla colocando un candadito de "alacitas" en la puerta, al salir.

Hay guardia en la esquina, es calle céntrica, pero así y todo cuando quieren dejar en la calle a un obrero, lo hacen estos rateros insoportables.

Don Abel Zabaleta, muy distinto a Zavala y a Sevilla, se presentó sin miedo alguno en la policía. Lo acompañaba una chiquilla de diez años, mal trajeada, quien se le había acercado a pedir qué comer. La chica es de Puerto Suárez y dice que la ha traído la señora Rigoberta Rocha, tocaya de don Rigoberto Paredes.

A ver si hay una persona caritativa que quiera tomarla a su cuidado. Es bonita, blanca, sanita y buena. Nos haríamos cargo nosotros, pero dentro de cinco o seis años, cuando tenga 15 o 16.

Doña Paula Laura o Laura Paula, viene a ser lo mismo, ha perdido a su esposo hace rato, (hay gente con suerte) y para mandarle decir misas guardaba sus economías en un aguayo de coca, el aguayo dentro de una media y la media en el seno. Dos "yocallas" que se llaman José Ramírez y Alberto Quispe le robaron el seno, la media y el aguayo, llevándose los 8.50 que estaban dispuestos para la misa del difunto.

No nos parece robo, si estaba destinado para misa. Antes que se lo coma el cura, que se lo coma el chico.

Don Juan Terán, domiciliado en la calle Junín, al final, tiene la suerte de vivir en casa propia. Nada tiene que ver con los dueños de casa, pero brega diariamente con los cobrados de alcantarillado, el catastro, el agua, la luz y el lucero vespertino.

Tenía en un depósito una porción de muebles y varios objetos de esos que se empeñan o se revenden en las casas de compra-venta.

Los rateros le robaron la mayor parte, pero aun no sabe a cuanto asciende la robado. Es un modo de tranquilizarse. En la duda de si será mucho o si será poco, cabe un pedacito de calma y de esperanza.

A Manuela Lima, (Calle Condehuyo) le han robado las polleras, las camas, el velador, el quinqué, la peta ca y un fanal con Santa Casimira.

—Deben ser los ladrones, le dijeron en la policía.

—Quiensabe, señor, — respondió.

A Cirilo Sanvedra, soltero, le han robado sus dos frazadas.

Robarle a un soltero las frazadas es obligarlo a entregarse a las aventuras a la disipación. Y los solteros son tan calaveras, que cuando no tienen cama, gastan cincuenta pesos cada noche, en cada farra, apenados de no tener cama, sin considerar que con el producto de la primera fiestecita había bastante para comprarse cama, con todo corriente, lo de encima y lo de abajo.

Llamarse Cirilo es cosa triste. En un entierro, por ejemplo, en la muerte de su distinguida esposa (toda esposa muerta es distinguida) uno tiene que decirle fatalmente: "Don Cirilo, la vida es así..." Y soltar la risa inmediatamente. Con ese nombre no puede haber nada sensacional o extraordinario en la vida de un hombre. Está uno condenado a reirse de todo, y sobre todo los amigos.

Que a don Cirilo le roben dos frazadas, siendo soltero, no hay duda, o se entrega a las aventuras nocturnas o se casa. Con el friecito que hace son las únicas soluciones.

Francamente, no sabemos cual consejarle a don Cirilo. Aunque en esto de los consejos es mejor no fiarse. Uno adopta el consejo que conviene, que está ya pensado. Dar consejos es lo mas barato que hay, lo único que no tiene impuesto.

Escenas espeluznantes

De la primera página

llas de Caracas. Contrajo el tifus mal y seis meses después lo sacaban muerto. Después de Spinetti le siguió con la misma suerte el doctor Domínguez y en seguida otros y otros más.

No se permite entrada de alimentos a La Retonda y a los detenidos políticos se les da frijoles podridos, a los que van en mayor cantidad los gorgojos.

¡Nadie se ha escapado de La Rotonda sino para el Cementerio!

Hay diez mil presos políticos de segunda categoría, que son los que van a trabajar a las carreteras, flamante punto en que se apoya la administración de Gómez. En los presupuestos se hace aparecer el jornal de cada uno de ellos a diez bolívares diarios y sólo se les da uno, que equivale a un franco. Lo demás va a los bolsillos del Presidente.

UN FESTIN INENARRABLE

Es una completa obligarquía la que reina en Venezuela. El vicepresidente es hijo del Presidente y se llama Vicentico. No se exagera, al decir q' el "Benemérito" tiene más de cien hijos y cerca de cincuenta mujeres. Nunca se ha casado. Eustaquio Gómez es uno de los personajes influyentes y sobrino del mandatario. Es el tipo de la ferocidad y todo el mundo recuerda los episodios en la cárcel de Maracaibo, cuando él era jefe del castillo. Con cualquier pretexto colgaba a sus enemigos en alcayatas, por debajo de la barba, amarrándoles previamente los brazos.

Pero lo terrorífico es la manera como alimentaba a los puercos que engordaban en los patios de la extensa cárcel y a los centenares de reos puestos bajo su custodia. ¡Parece increíble ésto; pero es público en Venezuela!

Engrillados, sujetos de manos, imposibilitados para la lucha, arrojaba en las pocilgas de los puercos ya acostumbrados y feroces a los prisioneros, que eran devorados fácilmente alimentándose con carne humana. Después, la carne de los cerdos era distribuída entre los reos que todavía conservaban la vida, haciéndolos indirectamente antropófagos.

—Es un sistema económico—decía riendo el feroz Eustaquio. — No gasto ni para la gente ni para los cerdos y todos engordan bajo mi cuidado.

El mismo Eustaquio, fué nombrado Gobernador de Tachira con residencia en la capital San Cristóbal, llegó a ella, la población era de veinte mil habitantes. Cuando dejó el poder, aquello se había reducido a tres mil. La mayoría había huído.

Por lo que hace el actual vicepresidente, Vicentico, que mató hace tres años a su tío, es quién martirizó a los oficiales de la Escuela Militar q' se negaron a ser caporales de las haciendas de su padre, con sueldo de la nación. Colgó a doscientos de la manera más inhumana. Muchos perecieron del dolor, colgados todavía. A diez les sacrificó por hambre. El resto quedó inválido, y cuando se vieron en lamentable situación, algunos se suicidaron.

LA SUERTE DE LOS ESTUDIANTES CARAQUEÑOS

Termina el doctor León:

—Hay que imaginarse la suerte de los valientes estudiantes caraqueños, los trescientos muchachos que dan un ejemplo de bravura, desafiando al tirano. Tal vez no logren su propósito opositor; pero con ello demuestran que la hora ha sonado en los oídos del mandón q' es una vergüenza en estos tiempos para la América latina. ¡Y todavía hay gobiernos civilizados que mantienen relaciones con él!

-- LA SOCIEDAD AL DIA --

LO QUE PIENSA FANNY

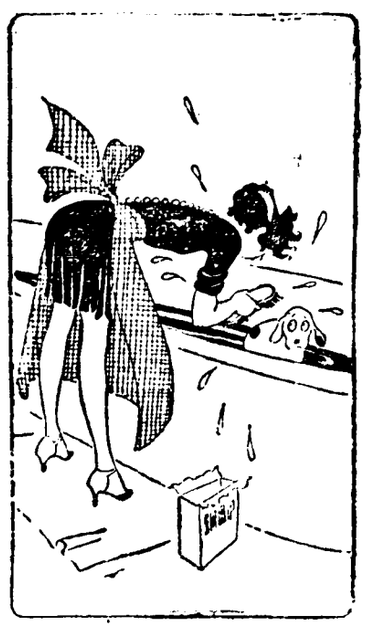

—"Hay mujeres que más se preocupan de su perro que de sus hijos".

DIPLOMATICAS

El Ministro en Alemania.. —

Por el internacional de la tarde de ayer ha emprendido viaje a Berlín, el señor Carlos Anze Soria, E. E. y Ministro Plenipotenciario de nuestro país en Alemania, en compañía de su esposa y de sus hijos.

DEMOSTRACIONES

En el Club de La Paz. —

Un grupo numeroso de caballeros prepara para el próximo domingo un banquete en honor del notable educacionista belga don Georges Rouma, con motivo de su visita a esta ciudad.

Esta demostración se efectuará en el comedor de fiestas del Club de La Paz, debiendo las personas que deseen adherirse a ella inscribir sus nombres en la administración de esta institución social.

En la Casa Grande. —

En una de las secciones de los importantes almacenes de la "Casa Grande", ha de llevarse a cabo el día sábado, a horas 15 y 30, el estreno del salón de té, auspiciado por la sociedad de señoras denominada "Conferencia de San Vicente de Paúl".

Copa de champaña. —

Los esposos Malcolm J. Connel y Stella de Connel, festejando el aniversario natal y el bautizo de su hijita Myra Edith, ofrecerán esta noche, en su residencia de la calle Colombia, una copa de champaña a un grupo de sus relaciones personales.

RELIGIOSAS

Misa. —

En sufragio del alma del que fué señor Daniel A. Torres Navia, ha de celebrarse mañana a horas 9 una misa en el templo de San Francisco.

DE SALUD

Enfermos. —

Guarda cama la señora Hortensia Perou de Gutiérrez.

Se encuentra con la salud quebrantada la señora Carmen P. de Ernst.

—Un tanto mejorada se halla la señora Julia Stevenson de Gutiérrez.

—En vías de restablecimiento el señor Domingo Capriles.

Continúa delicado de salud el señor Victor Durán.

VIAJEROS

Los que llegan. —

De Cochabamba,, los señores Eduardo Taborga, Luis Zegarra, Alberto Quiroga, Juan Mercado, Ricardo Zuna, Héctor Jaldín, Juan Carrasc, Ernesto Peñaranda, Eduardo López, Luis Acuña y Emilio González.

De la misma ciudad, la señorita Alicia Jordán.

De Oruro, los señores Alejandro Calderón y Josermo Murillo.

De Buenos Aires, los señores Victor Málaga y Alfonso de Ugarte.

De Eucaliptus, los señores Julio Torrico, Romualdo Cárdenas, Rafael Michel, Ulises Reátegui y Alberto Miranda.

De Sicasica, los señores Julio Quiroga e Isaac Castrillo.

De Uyuni, los señores Eduardo Valdez y Jorge Stege.

Los que se van. —

A Tihuanacu, el señor Sebastián Estenssoro acompañado de su esposa.

—A Tiquina, la señora Sara A. de Nava.

A Querqueta, el señor Augusto Zapata.

A Guaqui, los señores Adolfo Pantoja y Zenón Murillo.

A Copacabana, los señores Julio Portal y Carlos L. Gutiérrez.

A Sorata, el señor Marcelino Vergara y señora.

A Oruro, el señor José Luna Orosco.

LOS REGALITOS

Si la teoría de Einstein, según la cual el tiempo ni existe, se aplicara a la práctica, las reglas de la cortesía sufrirían un rudo quebranto: Imagínese lo que sería una humanidad sin fiestas, sin año nuevo y sin regalos por lo tanto. Sin regalos, que son la base de toda amistad y el mejor nudo para atar los afectos.

El mundo que honra la memoria de los grandes inventores, ha cometido la injusticia de olvidar el nombre de la persona de corazón que ideó el obsequiar a su mujer con algún agradable bibelot al final del año, siendo inmediatamente imitado por los demás maridos, padres, hermanos y demás parientes.

Pero no basta con el descubrimiento sino que es necesario saber valerse de él. Nada hay tan difícil como es coger un regalo.

Las flores son siempre de gusto: sin apelar a un lenguaje anticuado, se les puede atribuír un significado especial. Es un obsequio galante, que quiere decir de parte de quien envía que, ante la imposibilidad de sembrar de flores el camino de aquella a quien van destinadas, se las ofrece por una vez como expresión de su buen deseo.

Los bombones son también una ofrenda delicada, pero conviene escogerlos pequeños, a la medida de la boca que ha de encontrar placer en saborearlos. Y, no digamos nada de los perfumes. ¡Qué mujer — princesa o aldeana — podría permanecer insensible ante un aroma sabio y preciso, capaz de rodear todos sus ademanes como una caricia perfumada.

El ofrecimiento de cualquiera de estos regalos, basta para confirmar aquel aforismo que dice: "Un regalo, es el camino más corto entre dos corazones".

Lo que en el hombre es obligación de estricta galantería, en la mujer es un mérito. El código, ese código que impone a la mujer tantas obligaciones con respecto a su marido, no la obliga sin embargo a hacerlo ningún obsequio en las ocasiones solemnes, sin duda para dejarle todo el mérito del acto y proporcionarle el delicado placer, de hacer una cosa agradable que no está ordenada. Hacer un regalo al hombre a quien se estima, es halagarle diciéndole: "He pensado en tí y mi pensamiento se ha materializado en este regalo". Pero además, es una picardía femenina, encaminada a no estar nunca completamente separada de aquel que recibe el regalo. Por eso conviene elegir un objeto de esos que se usan a toda hora y se tienen siempre a la vista y además, que sea tan bonito que recuerde constantemente el buen gusto de quién lo eligió.

Una pitillera bien moderna con un encendedor aplicado, de esas que se ven en los escaparates de las tiendas que cultivan la elegancia refinada, es un regalo capaz de satisfacer al hombre más exigente, con tal de que sea fumador.

La mujer de su casa, enamorada de su interior, que no cesa de imaginar la manera de embellecerlo, puede satisfacer su propio gusto y cumplir con su marido, considerándole como formando parte del decorado. Un buen pyjama de seda, de colores discretos, le haría dichoso y armonizará perfectamente con el conjunto.

No hay que olvidar tampoco, su aspecto en la calle; una corbata, prestigiosa, le dará un cierto aire feliz, completará su indumentaria y servirá de complemento a la toilete de su compañera.

Esto no es predicar el egoísmo, sino buscar el lado útil que puede tener todo regalo, lo cual está permitido y es completamente lícito. El placer de regalar, es mayor que el de recibir un regalo, gracias a este egoísmo bien entendido que es su característica y su diferencia de la obra de caridad, que para que sea pura, debe inspirarse únicamente en la necesidad y el placer del prójimo.

MISS ANY.

PAQUITA Y LA MODA

Los trajes para soirée, son ahora muy cortos. El que lleva Paquita se distingue por la poca tela a lo largo, aunque excesiva en el vuelo de la falda y en las bocamangas. Piensa Paquita que así nadie dirá que su traje es corto por economía.

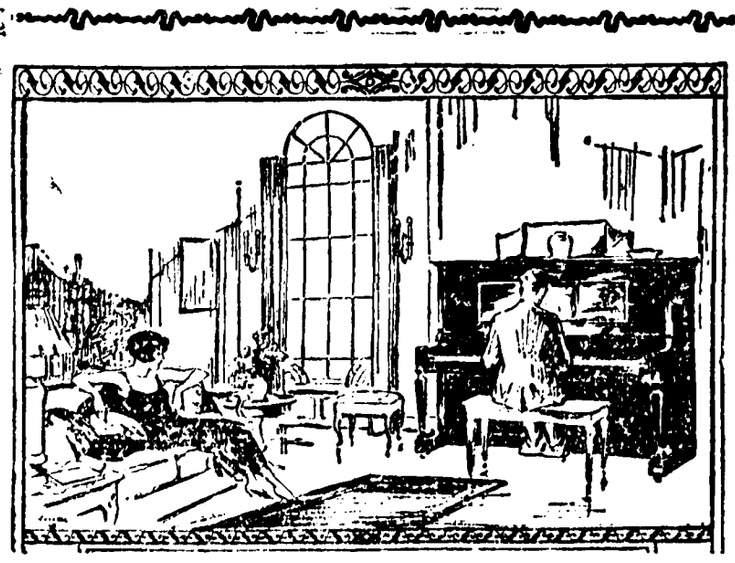

¿TIENE USTED YA UN "DUO ART" en su casa? — Aproveche Ud. las grandes facilidades de pago que damos para adquirir este famoso instrumento, que es tan apreciado en los remotos centros de civilización como en las grandes ciudades del mundo.
A todas partes lleva un mensaje de incontables emociones en las cristalinas notas de su sonido y en los recursos ilimitados de su sin igual mecanismo.
El "DUO ART" viene en diversos modelos y precios y es muy distinto de los pianos llamados AUTOMATICOS.

ARAUCO PRADO & Co.
REPRESENTANTES GENERALES PARA BOLIVIA
La Paz — Oruro — Cochabamba — Potosí etc.

CITACIONES

Federación Obrera Local.

Los presidentes, delegados y federados en general, están citados para celebrar sesión de junta general esta noche, a horas 21, con el objeto de elegir el nuevo comité directivo de la Federación. La sesión tendrá lugar en la calle Sajama No. 1.

Cordillera Royal.

Todos los componentes de esta institución, a horas 20 de hoy, celebrarán sesión en la calle Yungas, No. 66.

Centro Cultural y Deportivo Illampu.

Los socios de esta asociación están citados a la reunión que celebrarán en la calle Illampu No. 45, para resolver asuntos relacionados con el próximo campeonato de foot ball.

La Paz Basket Ball Association.

Esta entidad deportiva ha invitado a inscribirse en sus libros de registro, a todos los clubs de sport y colegios secundarios que deseen hacerlo. Las inscripciones están abiertas del 13 al 25 de los corrientes, en el local de la dirección general de instrucción, calle Ingavi.

INVITACION RELIGIOSA

RAFAEL ILLANES ARZADUM
Veterano del Pacífico

R. I. P.

Abel, Manuela y Claudio Arzadum hijos; los hermanos; sobrinos y demás deudos, ruegan a Ud. quiera honrar con su presencia en la misa de 8 días, que se celebrará en sufragio del alma del extinto, el día viernes 13 del corriente, en el Templo de San Juan de Dios a horas 10 a m.

Su concurrencia comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 12 de abril de 1928.

TEATRO PRINCESA *Hoy Jueves a las 6.30 GRAN RECITAL POETICO*
DESPEDIDA DE MARGARITA NUÑEZ DEL PRADO
PALCOS Bs. 10.-- :: LUNETA Bs. 2.--